

**ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE AL 2015, PRIMER
OBJETIVO DE LA ONU EN EL MILENIO Y SU RELACIÓN CON LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

HENRY EDUARDO OSORIO OSPINA

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
ENVIGADO
2010**

**ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE AL 2015, PRIMER
OBJETIVO DE LA ONU EN EL MILENIO Y SU RELACIÓN CON LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

HENRY EDUARDO OSORIO OSPINA

**Monografía presentada para optar al título de
Administrador de Negocios Internacionales**

**Director
JUAN DIEGO URIBE LONDOÑO
Magíster en Filosofía con énfasis en Ética**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
ENVIGADO
2010**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín, julio 14 de 2010

Para todos aquellos que han hecho posible
mí interés, por querer ser para
servir, por medio de su ejemplo de vida,
amistad y enseñanzas.

AGRADECIMIENTOS

Con un inmenso sentimiento de agradecimiento y afecto a mi maestro Juan Diego Uribe Londoño, por sus enseñanzas durante mi formación como administrador y por sus importantes orientaciones en el presente trabajo, las cuales me permitieron sumar aptitudes y actitudes que me permiten interesarme ante todo en ser para servir, en todo momento.

También quiero agradecer a mi padrino, el Médico especialista en Medicina Biológica, Doctor Edmundo García Gil, que con su conocimiento profesional y sobretodo con su honorable ejemplo de vida a imitar, me ha permitido adoptar importantes hábitos de vida indispensables para poder haber llevado a cabo esta monografía.

A mí amigo y consejero el Padre Sergio Garcés Botero, mis más sinceros agradecimientos por permitirme contar con su apoyo, orientación y asesoría para este trabajo y sobretodo por sus consejos y reflexiones que enriquecen mi interior.

Por último a mí madre y amiga Patricia Ospina Salgado, por ser incondicional en todo momento y por haber sido la principal promotora de mi desarrollo profesional.

CONTENIDO

GLOSARIO.....	9
RESUMEN.....	16
INTRODUCCIÓN.....	17
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
2. JUSTIFICACIÓN	21
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
4. MARCO REFERENCIAL.....	23
5. LA MUERTE POR HAMBRE, EXPRESIÓN MÁXIMA DE LA POBREZA, RESULTADO DE LA CARENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL E INDIVIDUAL.....	24
6. EL INSIGNIFICANTE COSTO MONETARIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ECONOMÍA GLOBAL.....	31
7. CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PLANETA.....	36
7.1 CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LABORAL.....	39

8. CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ECONOMÍA GLOBAL, HACIA LA ACTUAL CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL.....	42
8.1 EL ALCANCE DEL PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO, LEGITIMARÍA LOS ACTORES ECONÓMICOS COMO SOCIALMENTE RESPONSABLES.....	43
8.2 LOS ACTORES ECONÓMICOS DEBEN RECONOCER LA GRATUIDAD EN EL ACCESO A LOS DERECHOS HUMANOS, COMO INDISPENSABLE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL.....	44
8.3 EL DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, QUEDA VULNERADO CON LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO.....	46
8.4 LA COMUNIDAD INTERNACIONAL REACCIONA GENEROSA Y RESPONSABLEMENTE FRENTE A LA TRAGEDIA HUMANA, COMO LA PROVOCADA POR CATÁSTROFES NATURALES, PERO NO FRENTE A LA POBREZA EXTREMA.....	47
8.5 A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO SOCIAL, DEBE OTORGÁRSELE LA MISMA IMPORTANCIA QUE HA OBTENIDO LA RSE CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	48
8.6 EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NO DISMINUYE EL HAMBRE EN LA POBLACIÓN, POR EL CONTRARIO LA AUMENTA.....	49
8.7 LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA ES VIABLE DESDE UNA APRECIACIÓN FINANCIERA.....	50
8.8 LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL DEPENDE DE LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA.....	51
8.9 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA RESPONSABILIDAD LEGAL POR LA MAYORÍA DE LOS ACTORES ECONÓMICOS.....	52

8.10 DE LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS Y LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE RIQUEZA, PARA FINANCIAR LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.....	53
8.11 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA FILANTROPÍA.....	54
8.12 LAS UNIVERSIDADES TIENEN UN IMPORTANTE PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL PLANETA Y CON OBTENER UN MERCADO MUNDIAL SOSTENIBLE.....	55
9. RECOMENDACIONES.....	56
10. BIBLIOGRAFÍA.....	57

GLOSARIO

ACREDITACIONES: Proceso por el cual un organismo acreditador evalúa y acredita a los organismos de certificación.

ACTORES ECONÓMICOS: Se refiere a la clasificación de las unidades administrativas, productivas o consumidoras que participan en la economía; en cuentas nacionales se consideran agentes económicos a las familias, empresas, gobierno y el exterior. En el caso de las transferencias, los agentes económicos son: empresas públicas, empresas privadas, organismos descentralizados, productores de mercancías, instituciones de seguridad social, organismos descentralizados productores de servicios sociales y comunales, instituciones privadas sin fines de lucro, particulares, estados y municipios, y el exterior.

BANCO MUNDIAL: El Banco Mundial es una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. Su misión es combatir la pobreza con pasión y profesionalidad para obtener resultados duraderos, y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en el sector público y privado. No se trata de un banco en el sentido corriente; esta organización internacional es propiedad de 187 países miembros y está formada por dos instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

CERTIFICACIONES EN CALIDAD: La certificación es la acción llevada a cabo por una entidad reconocida como independiente de las partes interesadas, mediante la que se manifiesta que se dispone de la confianza adecuada en que un producto, proceso o servicio debidamente identificado es conforme con una norma u otro documento especificado

CIVILIZACIÓN: Un concepto fundacional de las ciencias sociales, es entendido: bien en singular, como grado superior de desarrollo de la sociedad humana.

COLABORADORES: Personas que desempeñan una actividad laboral al interior de una empresa.

CONSUMIDORES: Un consumidor es una persona u organización que demanda bienes o servicios proporcionados por el productor o el proveedor de bienes o servicios.

CONSUMO: Demanda o compra de todo tipo de bienes y servicios.

CORRUPCIÓN: El mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados. Esta definición incluye tres elementos: el mal uso del poder un poder encomendado, es decir, puede estar en el sector público o privado un beneficio privado, que no necesariamente se limita a beneficios personales para quien hace mal uso del poder, sino que puede incluir a miembros de su familia o amigos.

CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE: Establece un marco y principios generales que orientan cuatro áreas de acción prioritarias: modernización del Estado, competitividad, desarrollo social e integración regional, además de los campos intersectoriales de infraestructura, medio ambiente, desarrollo del sector privado y efectividad en el desarrollo.

CRISIS ALIMENTARIA: Porcentaje importante de la población mundial sin acceso a una adecuada alimentación por incapacidad financiera de adquirir los alimentos necesarios.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE 1948: Es el cimiento de las normas internacionales de derechos humanos, la primera declaración universal sobre los principios básicos de los derechos humanos inalienables, y una norma común de comportamiento para todos los pueblos y todas las naciones.

DESARROLLO SOCIAL: Consiste en alcanzar un equilibrio entre las necesidades de las generaciones presentes y las del futuro. Cómo alcanzar este equilibrio es hoy día motivo de creciente preocupación en todo el mundo. Los tres fundamentos de la sostenibilidad: el económico, el ecológico y el sociopolítico, son el tema central de los debates sobre crecimiento y reducción de la pobreza. Así, la sostenibilidad social es un elemento indispensable para alcanzar un desarrollo de largo plazo a favor de los pobres.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Reunir las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de reunir sus propias necesidades.

DESEMPLEO: Porcentaje de la población apta para trabajar, que no cuenta con un empleo por carencias de oferta en el mercado laboral.

EL SECUESTRO: Retención ilegal de una persona por parte de un individuo o grupo, exigiendo alguna condición para ponerla en libertad.

ENCÍCLICA CARITAS IN VERITATE: Carta Encíclica del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los Obispos a los Presbíteros y Diáconos, a las personas consagradas, a todos los fieles laicos y a todos los hombres de buena voluntad sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

EQUIDAD SOCIAL: La equidad social -en el contexto de las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible- es un conjunto de prácticas tendientes al abordaje y superación de todas las formas sociales, económicas, culturales y políticas de exclusión e iniquidad. Para el efecto se proponen mecanismos concretos de redistribución de la riqueza, los recursos y las oportunidades, así como la construcción de un verdadero balance intercultural y de género en la toma de decisiones relacionados con proyectos y políticas en este ámbito.

ESCALAFÓN MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO: El **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** es una estadística utilizada para clasificar los países según el nivel de "desarrollo humano" y por separado desarrollados (alto desarrollo), desarrollo (desarrollo medio) y subdesarrollados (bajo desarrollo). La estadística se compone de los datos sobre esperanza de vida, educación per cápita del PIB (como un indicador de nivel de vida) recogidos a nivel nacional.

EXPORTACIÓN: Envío legal de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior.

FAO: La Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

FILANTROPIA: Acción con objetivos ligados a conceptos como fraternidad y caridad con la humanidad.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: El FMI es una organización integrada por 184 países, que trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza.

FORÉTICA: Es la asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible.

FORO ECONÓMICO MUNDIAL: Es una organización internacional independiente comprometida a mejorar el estado del mundo por los líderes en asociaciones para dar forma a escala mundial, regional y sectorial. Incorporada a su fundación en 1971, y con sede en Ginebra, Suiza, el Foro Económico Mundial es imparcial y sin fines de lucro, no está ligado a ningún interés político, partidista o nacional. El Foro Económico Mundial está bajo la supervisión del Gobierno Federal Suizo.

G8: Grupo de países industrializados del mundo cuyo peso político, económico y militar es muy relevante a escala global. Está conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia.

GLOBALIZACIÓN: Se conoce por globalización el fenómeno de apertura de las economías y las fronteras, como resultado del incremento de los intercambios comerciales, los movimientos de capitales, la circulación de las personas y las ideas, la difusión de la información, los conocimientos y las técnicas, y de un proceso de desregulación. Este proceso, tanto geográfico como sectorial, no es reciente, pero se ha acelerado en los últimos años.

IMPACTO AMBIENTAL: El efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos.

IMPACTO SOCIAL: El efecto que produce una determinada acción humana sobre la comunidad en general.

INGRESO PER CAPITA: Conjunto de remuneraciones promedio obtenidas por los habitantes de un país en un periodo determinado, que generalmente es un año.

IMPORTACIÓN: Ingreso legal al territorio nacional de mercancía extranjera para su uso o consumo en el país.

ISO 26000: Es una normativa guía para la gestión de responsabilidad social corporativa (empresarial). Guía ISO 26000 se alinea con las normativas internacionales en sistema de gestión ambiental ISO 14001 y calidad ISO 9001, ISO 26000 aplica a cualquier entidad social constituida legalmente, inclusive sector de industria, privado y gobierno.

JUSTICIA SOCIAL: Está orientada a la creación de las condiciones necesarias para que se desarrolle una sociedad relativamente igualitaria en términos económicos.

LOGÍSTICA: Es el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de distribución.

DELINCUENCIA: Una conducta, acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria a Derecho), culpable y punible. Supone una conducta infraccional del Derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley.

EXTORSIÓN: Es un delito consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio

jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien del sujeto pasivo, o de un tercero.

FIDELIZACIÓN: Es un concepto de marketing, se refiere a la «fidelización de los clientes». La fidelización es el fenómeno por el que un público determinado permanece fiel a la compra de un producto concreto de una marca concreta, de forma continua o periódica.

MERCADO SOSTENIBLE: Un mercado que es capaz de funcionar continuamente mientras satisface en un 100% aspectos económicos, ambientales, y las necesidades sociales en toda la población, sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras para usar el mercado para satisfacer sus propias necesidades.

OBJETIVOS DEL MILENIO: Son ocho metas que los 192 Estados miembros de las Naciones Unidas y al menos 23 organizaciones internacionales, se han propuesto alcanzar para el año 2015. Ellos incluyen la reducción de la pobreza extrema, reducir la tasa de mortalidad infantil, la lucha contra enfermedades y epidemias como el SIDA y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

ONU: Es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial, por 51 países, se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar relaciones amistosas entre las naciones y promover el progreso social, mejores niveles de vida y los derechos humanos.

OIT: La Organización Internacional del Trabajo (OIT) está dedicada a la promoción de oportunidades para que mujeres y hombres obtengan un trabajo decente y productivo en condiciones de Libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Sus principales objetivos son: promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar temas relacionados con el trabajo.

OMC: La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

ORGANIZACIONES: Es un grupo social compuesto por personas, tareas y administración, que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder satisfacer su propósito distintivo que es su misión.

PACTO MUNDIAL: El Pacto Mundial es una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas. Su objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

PIB MUNDIAL: Es el valor de los bienes y servicios finales producidos por la economía mundial en un determinado período de tiempo.

PODER ADQUISITIVO: Capacidad de compra de bienes y servicios que tienen los individuos a través de los sueldos y salarios que perciben.

POSICIONAMIENTO: La referencia del 'lugar' que en la percepción mental de un cliente o consumidor tiene una marca, lo que constituye la principal diferencia que existe entre ésta y su competencia.

PMA: El Programa Mundial de Alimentos es la organización de ayuda humanitaria más grande del mundo que lucha contra el hambre mundialmente, es parte del Sistema de las Naciones Unidas y es financiada por donaciones voluntarias. Fundada en 1962.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el *triple resultado*.

REVISTA FORBES: Se publica en Estados Unidos y está especializada en el mundo de los negocios y las finanzas. Fundada en 1917 por B. C. Forbes. Cada año publica listas que despiertan gran interés en el medio de los negocios como *Forbes 400*, *Forbes 500* y *Fortune 500*. Su sede central se encuentra en la Quinta Avenida de Nueva York.

SEGURIDAD ALIMENTARIA: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”¹.

¹FAO. Informe de Políticas. ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf [citado 25 de Octubre, 2.010].

SGE 21: Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, es la primera norma europea que establece los requisitos que debe cumplir una organización para integrar en su estrategia y gestión la Responsabilidad Social.

SISTEMA ECONÓMICO INTERNACIONAL: Al conjunto de naciones en el mundo y sus relaciones -predominantemente de carácter económico, aunque no exclusivamente- de manera tal que constituyen un todo organizado. El carácter de organizado se refiere simplemente a la interrelación mayor o menor de los elementos (en este caso las naciones y sus principales agentes económicos)

STAKEHOLDERS: Se refiere a todas las partes participantes o posiblemente afectadas por un proyecto o una empresa como son: accionistas, empleados, inversionistas, dueños de propiedades cercanas, la comunidad en general, comerciantes, gobierno, grupos sociales, sindicatos, gremios, campesinos, vecinos, quienes sean o que en forma alguna pueden ser afectados ya sea en forma positiva o negativa. Por eso digo que el concepto es muy amplio.

TERRORISMO: Cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones a un civil o un no combatiente cuando el propósito de dicho acto sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo. En la definición no se recogen los actos contra militares o miembros de las fuerzas de seguridad.

TRIBUTOS: Son ingresos públicos de derecho público—que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines.

UNICEF: El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF es una organización semiautónoma ya que pertenece al sistema de las Naciones Unidas, pero cuenta con su propio cuerpo de gobierno. Dentro de este sistema es la única entidad encargada de la protección y promoción de los derechos de los niños alrededor del mundo, de satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que puedan alcanzar plenamente sus potencialidades. Se creó en 1946 con el fin de prestar ayuda de emergencia a los niños desvalidos víctimas de la segunda guerra mundial. En 1953 la Asamblea General de las Naciones Unidas extendió indefinidamente la existencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con la intención de promover la protección de los derechos del niño.

RESUMEN

El presente trabajo pretende resaltar el derecho a la alimentación como indispensable, para lograr tener los otros Derechos Humanos como son: La Vida, La Salud, El Trabajo y La Educación; demostrando como por las consecuencias derivadas de la desnutrición en el ser humano, se vulnera de forma inmediata el resto de los derechos. También cuantifica y se informa acerca de la capacidad financiera que hoy tienen todos los actores económicos del planeta, para llevar a cabo el financiamiento de la seguridad alimentaria de la comunidad mundial. Debido a lo anterior, se lleva a cabo la formulación de una propuesta, que consiste en la creación del **FONDO ALIMENTARIO INTERNACIONAL**, el cual tendría como misión liderar el proceso de certificación en RSE con la seguridad alimentaria del planeta, con la finalidad de obtener un mercado mundial sostenible.

INTRODUCCIÓN

El presente es un estudio monográfico que pretende demostrar la responsabilidad social empresarial de los actores económicos del mercado mundial, con la superación de la actual crisis alimentaria global, con la finalidad de obtener un mercado económico global sostenible, a partir de una propuesta que logre la participación de todas las organizaciones y sus miembros, en el alcance de la seguridad alimentaria del planeta, primer objetivo del milenio establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

Su marco conceptual se circunscribe a diferentes investigaciones y programas llevadas a cabo por la ONU sobre el desarrollo social, informes de la Organización Internacional del Trabajo que manifiestan la situación laboral de la población en el planeta, la temática desarrollada por Forética (asociación de empresas y profesionales de la RSE Líder en España), que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social, también los aspectos contemplados por la norma internacional para la responsabilidad social ISO 26000, otorgada por la Organización Internacional para la estandarización y diferentes estadísticas e informes publicados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sobre algunos indicadores macroeconómicos de los últimos años.

De acuerdo con lo anterior, esta monografía se documenta en informes e investigaciones y temáticas contemporáneas de las principales organizaciones del planeta involucradas directamente con el fomento de la responsabilidad social empresarial y el desarrollo social del planeta.

La intención principal del presente trabajo, es demostrar la viabilidad y la importancia que tiene el alcance de la seguridad alimentaria del plantea, valorando la capacidad financiera que poseen los actores económicos y demostrando los beneficios que genera para todas las organizaciones y para la comunidad internacional, el adoptar prácticas que les permitan ser socialmente responsables con el desarrollo social y logren materializar un mercado mundial sostenible.

En consonancia con lo anterior este estudio monográfico se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar se informa acerca del estado actual de la crisis alimentaria del planeta, el impacto social provocado y las amenazas que genera para el mercado económico mundial. En segundo lugar se demuestra la inmensa capacidad financiera que poseen los actores económicos para financiar el alcance de la seguridad alimentaria. Luego en un siguiente capítulo se realiza una propuesta con la finalidad de vincular directamente al total de los actores económicos con la recaudación de los fondos necesarios estimados por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, para superar la hambruna actual, demostrando por medio de algunos indicadores económicos y sociales

cómo el crecimiento económico termina incrementando el hambre en el mundo. Finalmente, a manera de conclusión, algunas consideraciones en torno a la importancia que tiene para los actores económicos, el ser socialmente responsables con el desarrollo social del planeta, con el fin de obtener los beneficios que genera un mercado mundial sostenible.

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE AL 2015, PRIMER OBJETIVO DE LA ONU EN EL MILENIO Y SU RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

1. PLANTEAMIENTO (FORMULACIÓN) DEL PROBLEMA

La RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL con los más pobres, está siendo requerida, debido a las necesidades sociales y derechos fundamentales no satisfechos que hoy en día padece aproximadamente el 17% de la población mundial.

La realidad que tenemos por cuenta de la globalización, el capitalismo y el mercado financiero que enriquece a unos cuantos y arroja a miles de millones a padecer desnutrición es la siguiente: La última investigación realizada por La Organización de Naciones Unidas (ONU) en el presente año arrojó que en el 2009 más de mil millones de personas en el mundo sufrirán de desnutrición, estamos hablando de que, de cada seis humanos uno padece hambre.

Esta situación sin antecedentes es la que hoy viven muchos en un planeta donde existen los recursos naturales, financieros y logísticos suficientes para cambiar este panorama, pero el sistema económico, legal y social junto con todos los agentes de la economía de mercado trabajan en el crecimiento económico, ignoran la responsabilidad social que se tiene frente a la humanidad, en este caso con los que hoy sufren desnutrición en todo el planeta.

Un número importante de empresas en el mundo parecen no tener claro qué significa el término responsabilidad social empresarial o corporativa, pues quedan tranquilas cumpliendo con su responsabilidad legal, la cual es completamente distinta a la social. En varias ocasiones vemos como un presidente de alguna gran multinacional emite comentarios tales como: “mi organización paga tributos al Estado por miles de millones con los cuales el Estado realiza obras sociales”. O algunas como: “Deberían agradecer la inversión que mi compañía realiza en este país, pues es muy significativa y genera muchos empleos”. Pero pocas veces se escucha algo como: de las utilidades de nuestra multinacional generadas de la actividad económica en este país que sumaron miles de millones, hemos decidido destinar tal porcentaje a satisfacer necesidades sociales existentes.

Que problema el que hoy tenemos todos los que nos encontramos como agentes activos de la economía, pues seguimos día a día produciendo riqueza. Riqueza que produce a la vez hambre para los inactivos en la economía. Hoy los titulares en los medios de comunicación a diario nos hablan del comportamiento de las bolsas, de la devaluación o reevaluación de las monedas locales de cada país frente a la de referencia, el dólar, de los

gigantescos presupuestos que los gobiernos invierten en armas o en financiar guerras, del crecimiento o decrecimiento de las economías de cada país, de las bancas rotas de algunas multinacionales y de cómo los gobiernos las rescatan aprobando cuantiosos presupuestos para darles “vida”, de las desbordadas cifras que pagan por un jugador de fútbol, de grandes escándalos de corrupción públicos y privados, nos aterrorizan con supuestas pandemias, nos alarman con cifras que muestran incrementos en la violencia o los últimos adelantos tecnológicos o descubrimientos científicos. En fin, pero pocas veces o casi nunca escuchamos el compromiso que tenemos todos nosotros creadores, accionistas o empleados de alguna empresa con aquellos que hoy mueren por causa de los defectos en nuestro actual sistema de vida, mientras todo lo anterior ocurre.

1.1 PRONÓSTICO:

Las circunstancias anteriores amenazan la permanencia en el tiempo de nuestro sistema de vida actual, pues parece imposible mientras persistan dichos acontecimientos, que nuestro mundo pueda avanzar con éxito, ya que es ilógico anhelar progreso para nuestras empresas y nuestra sociedad a la vez que el mercado, las personas o consumidores razón de ser de la economía, padecen circunstancias como las ya nombradas, tomando en cuenta que la cifra va en aumento y si nuestro mercado o nuestra sociedad sigue en esta situación, es imposible pensar que habrá progreso, paz, igualdad, equidad o que simplemente por siempre estemos resignados a vivir sin justicia social.

1.2 FORMULACIÓN:

¿ Cómo lograr que nuestro sistema económico (cultura de consumo) genere los recursos económicos suficientes, para garantizar la alimentación de todos aquellos que hoy tienen vulnerado el derecho a la alimentación. ?

2. JUSTIFICACION

Considero importante llevar a cabo un estudio que genere posibles soluciones a la crisis alimentaria mundial, creo que es una responsabilidad de todos los actores de la economía y los gobiernos, la solución inmediata de dicho problema, que nos refleja los defectos del actual sistema económico. Generador de desigualdad, inequidad y por consiguiente la muerte en aquellos que hoy no tienen posibilidad de llevar una vida digna por falta de los recursos económicos necesarios para ello.

Por lo tanto para los actores de la economía mundial es indispensable dar solución a esta problemática, con la finalidad de obtener un mercado mundial sostenible y un desarrollo sustentable para el planeta.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Plantear una solución viable para superar la crisis alimentaria mundial, demostrando la capacidad financiera y la responsabilidad social de la economía global.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Señalar por medio de algunas consecuencias actuales, que el acceso a la alimentación debe ser contemplado como un derecho fundamental de toda persona, estableciendo algunas consecuencias generadas por la crisis alimentaria en la población mundial.

2. Demostrar la viabilidad financiera para lograr la superación de la actual crisis alimentaria global, correlacionando la información suministrada en el último Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, con los recursos necesarios, según la FAO.

3 Establecer la responsabilidad social frente a la seguridad alimentaria por parte de todos los agentes activos de la economía de mercado, sugiriendo mecanismos de obligatorio cumplimiento que aseguren el derecho a la alimentación de la especie humana.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Actividades llevadas a cabo por la FAO de Naciones Unidas con los países más ricos, en la generación de los recursos necesarios para superar dicha situación.

4.2 REFERENTE MARCO TEORICO

- Informes e investigaciones de Naciones Unidas.
- Informes e investigaciones de diarios privados.

5. LA MUERTE POR HAMBRE, EXPRESIÓN MÁXIMA DE LA POBREZA, RESULTADO DE LA CARENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL E INDIVIDUAL.

En este capítulo se pretende demostrar las más relevantes razones por las cuales la seguridad alimentaria debe ser reconocida como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, demostrando por medio de algunas consecuencias, cómo la falta de alimentos impide por completo gozar de cualquier otro derecho fundamental.

Para lograrlo voy a apoyarme en diferentes investigaciones llevadas a cabo por la ONU y otras instituciones que identifican cuantitativamente la situación que vivimos hoy y las víctimas que la crisis alimentaria global cobra. En particular deseo precisar la importancia que tiene reconocer el acceso a los alimentos como derecho fundamental y los beneficios que tiene para la sociedad global dicho reconocimiento.

En la actualidad, la humanidad, después de pasar a lo largo de su historia por diversas situaciones como: diferentes modelos de sociedades, distintos sistemas económicos, descubrimientos y colonizaciones de continentes y culturas enteras, un gran número de batallas o guerras argumentadas con diferentes razones por cada pueblo, el desarrollo de varias religiones y creencias milenarias, un sinfín de descubrimientos de todo tipo e importantes desarrollos tecnológicos que muestran el progreso de la especie humana en muchos campos, irónicamente la sociedad mundial a pesar del desarrollo alcanzado se encuentra viviendo la más grave crisis alimentaria de la cual se tenga reporte, de acuerdo con las declaraciones de La directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Josette Sheeran,² son más de mil millones de seres humanos los que en el presente año padecen hambre en el mundo.

Debido a la presente crisis alimentaria que viene de tiempo atrás, la Organización de las Naciones Unidas (ONU)³, creada con la finalidad de velar por diferentes derechos humanos como el derecho a la vida, a la salud, la educación entre otros, ha establecido para el presente milenio unos objetivos el primero de ellos es la erradicación de la pobreza extrema en todo el planeta.⁴ Objetivo que pretende obtener la superación de la actual crisis alimentaria en el

²PMA. Comunicado. <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/declaraci%C3%B3n-de-la-directora-ejecutiva-del-pma-josette-sheeran> [citado 18 de Noviembre, 2.009].

³ ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

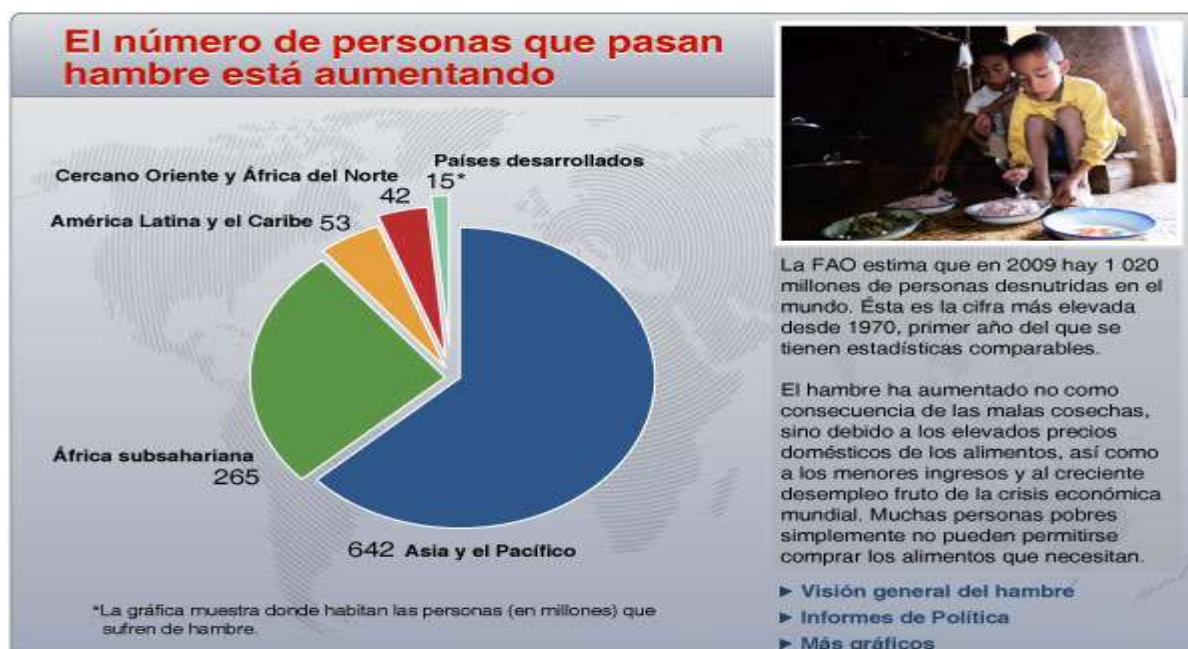
⁴ ONU. Objetivos de Desarrollo del Milenio. <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

planeta en el menor tiempo posible, desarrollando diferentes estrategias y programas mundiales que permitan lograr el cumplimiento de dicho objetivo.

A continuación las cifras publicadas por la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de la ONU, con respecto al número de víctimas por desnutrición en cada región del planeta para el 2009:

La mayor parte de las personas desnutridas en el mundo están en la región Asia-Pacífico (642 millones), seguida del África subsahariana (265 millones), de América Latina (53 millones) y de la región que comprende Medio Oriente y el Norte de África (42 millones). Además, en los países desarrollados, 15 millones de personas sufren hambre.⁵

El siguiente cuadro grafica la información anterior y precisa las razones generadoras de hambre en el planeta según la FAO, al igual que el año donde se empezó a llevar estadísticas comparables de esta situación.

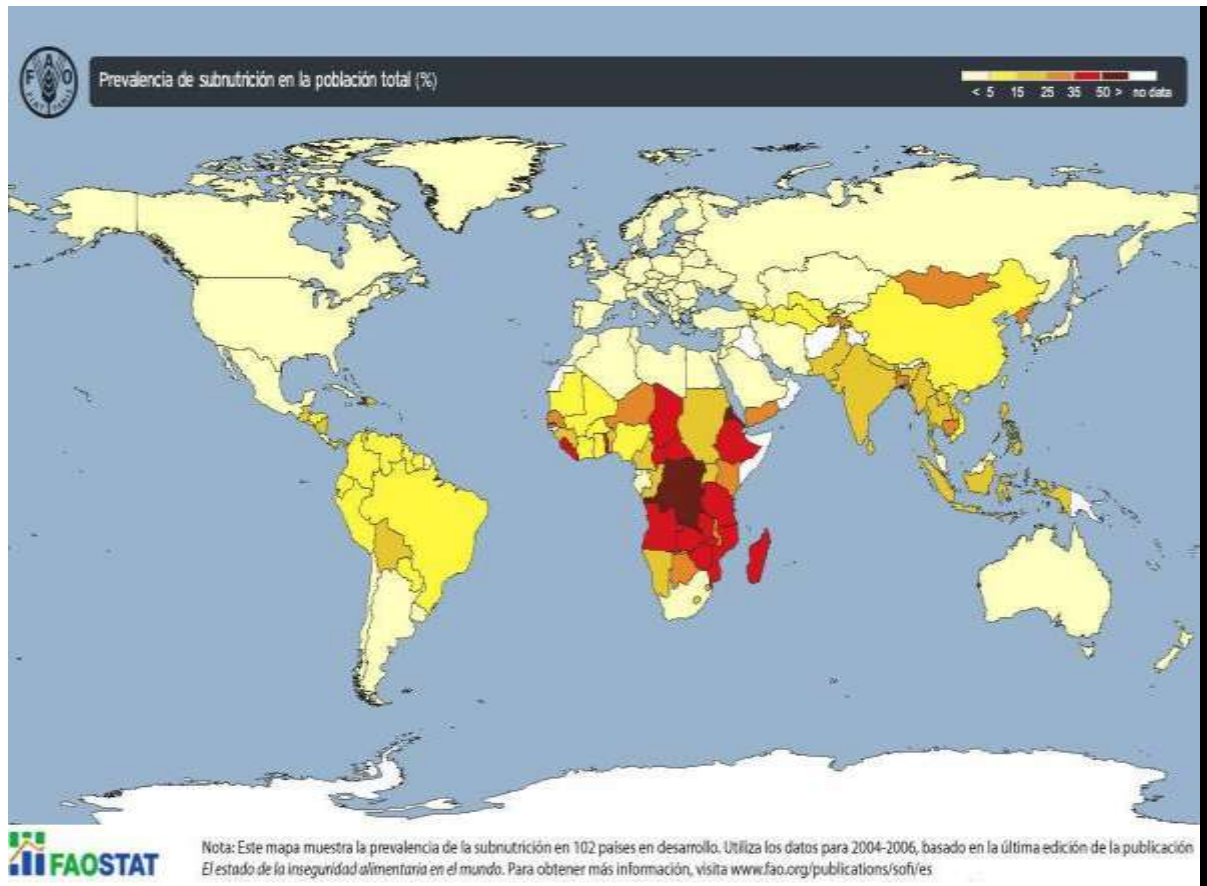


Número de personas que padecen hambre en el mundo.⁶

⁵ FAO. Noticia. <http://www.fao.org/spanish/newsroom/news/2003/26659-es.html> [citado 17 de noviembre, 2009].

⁶ FAO. Informe. <http://www.fao.org/hunger/es/> [citado 17 de noviembre, 2.009].

En el siguiente mapa se muestra la situación de desnutrición por cada país.



7

Para la sociedad mundial, la crisis alimentaria trae diferentes consecuencias, no sólo para los más de mil millones de personas que padecen desnutrición, sino también para el resto de la población.

Una de las consecuencias de la actual crisis alimentaria y tal vez la menos aceptable, es el número de muertes que ocasiona en niños por cuenta de la desnutrición, como lo manifiesta el Director General de la FAO el señor Jacques Diouf,⁸ en la actualidad cada seis segundos, un niño muere de

⁷ FAO. Mapa del Hambre. <http://www.fao.org/hunger/es/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

⁸ FAO. Noticia. <http://www.1billionhungry.org/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

hambre en el mundo. Y se estima que las muertes por desnutrición representan el 53% del total de las muertes en menores de cinco años en todo el planeta.⁹

Estas muertes ocurren, según la investigación Progreso para la Infancia, realizada en el año 2006 por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),¹⁰ porque la desnutrición hace que los niños sean más propensos a adquirir diferentes enfermedades, como las diarreicas y respiratorias que ocasionan sus muertes y si logran sobrevivir a estas enfermedades, caen en un círculo vicioso de enfermedades recurrentes, alteración del crecimiento y con daños irreversibles en su desarrollo cognitivo y social.

También dicha investigación determina que:

La buena nutrición es la piedra angular de la supervivencia, la salud y el desarrollo no sólo de las generaciones actuales, sino también de las venideras. Las mujeres bien alimentadas corren menos riesgo durante el embarazo y el trabajo de parto, y el desarrollo físico y mental de sus hijos es mucho más sólido. Los niños y niñas bien alimentados se desempeñan mejor en la escuela, llegan más sanos a la edad adulta y pueden ofrecer a sus propios hijos un mejor comienzo en la vida.¹¹

Por otra parte el estudio define la desnutrición de la siguiente forma:

Como el resultado del consumo insuficiente de alimentos (hambre) y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. Lo cual provoca la pérdida de sustentar funciones naturales del organismo como el crecimiento, la resistencia a las infecciones, la recuperación tras las enfermedades, el aprendizaje, el trabajo físico, y el embarazo y lactancia en las mujeres.¹²

⁹ UNICEF. Progreso Para la Infancia 2006.

http://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2006n4/files/PFC4_SP_11x17.pdf [citado 18 de noviembre, 2.009]. P. 3

¹⁰ Ibid., p. 3

¹¹ Ibid., p. 3

¹² Ibid., p. 3

La desnutrición también produce importantes repercusiones económicas, pues si una población se encuentra bien nutrida, la productividad de cada individuo es más alta, los costos de atención en salud son más bajos y el rendimiento económico es mayor.¹³ Esto confirma la importancia que cobra el acceso a la cantidad mínima de alimentos requerida por el organismo humano, en el progreso de la sociedad.

La seguridad alimentaria del planeta no sólo es una cuestión humanitaria, también es un asunto de seguridad nacional, paz y estabilidad. Sin alimentos las personas se rebelan, emigran o mueren, afirmó Sheeran¹⁴ Directora del Programa Mundial de Alimentos.

De acuerdo con lo anterior, me parece importante afirmar que la crisis alimentaria no sólo cobra vidas a causa de la desnutrición, también lo hace por cuenta de otras consecuencias como la violencia, ya que la extrema pobreza genera desesperanza y el ser humano sin esperanza pierde todo horizonte y razón de vida, eso lo conduce a conductas agresivas de autodestrucción que se manifiestan en la vida social como protestas violentas, demanda de justicia social, actos de terrorismo y desobediencia civil hacia los gobiernos, debido a la incapacidad de los mismos en la superación de esta situación, indigna de vivir para todo ser humano, lo que pone en riesgo la seguridad nacional de todo país, al mismo tiempo amenaza la estabilidad política y la paz en la sociedad mundial.

Por otra parte, la actual crisis alimentaria le resta credibilidad al sistema económico internacional, debido a que existen los recursos naturales, logísticos y financieros en el planeta, suficientes para dar de comer a todos sus habitantes¹⁵, pero a pesar de ésto, persiste esta situación por falta de responsabilidad social y de solidaridad con los más pobres, que no son más que las víctimas de un sistema que enriquece a unos pocos con un precio muy alto para muchos, como es el hambre en una sexta parte de la población mundial ocasionando la muerte en ellos, siendo este el reflejo de la deshumanización del sistema económico internacional creado y ejecutado por el hombre.

Esto nos manifiesta que un crecimiento en la economía no necesariamente trae beneficios a todos, pues nada ganamos con incrementar los productos internos brutos de los países si de igual forma crecen los niveles de inequidad y desigualdad, generando mayores consecuencias negativas en la sociedad, como ocurre en América Latina y el Caribe que a pesar de que algunos países,

¹³ Ibid., p. 3

¹⁴ PMA. Op. Cit., p. 1

¹⁵ ONU. Informe Sobre Desarrollo Humano 2009.

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf [citado 20 de Noviembre, 2.009]. P. 185-188

lograron ascender en el escalafón mundial de desarrollo humano, sigue siendo la región más desigual del mundo en términos de la distribución de ingresos y de activos como tierra, capital, salud, educación y tecnología. Esto permite vislumbrar que la superación de la pobreza extrema no depende de un crecimiento económico.¹⁶

Por tal razón, esta situación convierte a los actores activos de la economía en cómplices de una de las violaciones más grandes a los Derechos Humanos, que promueve la extinción del ser humano y amenaza la viabilidad de la sociedad mundial en el tiempo, debido a la indiferencia hacia las necesidades de esta parte de la población carente de los recursos básicos que le permitan vivir dignamente, por cuenta del sistema económico y social del cual se lucran las personas activas en la economía mundial.

¿Existirá justificación alguna para mantener la indiferencia con esta situación que está matando parte de la población, que los está sometiendo, desde el vientre de sus madres, a pasar hambre, que les arrebatara el derecho a la vida, la educación y la salud?, ¿será ese el costo necesario que la sociedad debe continuar pagando por cuenta de los defectos de un sistema que demuestra su incapacidad de generar bienestar para todos?.

¿Tendrá alguien derecho a sacrificar la vida de tantas personas en nombre del crecimiento económico, la globalización, el desarrollo o cualquier otro objetivo económico?, ¿Cómo se puede hablar de civilización cuando se acepta que persistan situaciones como estas en la sociedad, que solo reflejan las consecuencias generadas por la falta de responsabilidad social por parte de cada gobierno, cada empresa y cada persona activa en la economía.?

¿Será posible que los gobiernos, las empresas o las personas con una actividad económica determinada puedan declararse socialmente responsables con esta situación que padece la humanidad?.

Al parecer no hay claridad sobre el significado de Responsabilidad Social, que exige evitar situaciones como éstas a como de lugar, independientemente de cualquier posición en la sociedad, credo, ingreso, profesión, simpatía política y género o cualquier otra condición que pueda tener alguna persona.

Por tal razón, reconociendo el empleo como generador de ingresos para obtener el sustento de cada persona y su grupo familiar, en aquellos que no poseen capitales que le renten ingresos, considero que mientras nuestro sistema económico y social no garantice el acceso al empleo de toda persona con capacidad de desempeñarse en la economía, con salarios que permitan

¹⁶ ONU. Noticia.

<http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=16738&criteria1=Latina&criteria2=pobreza> [citado 20 de Noviembre, 2.009].

cubrir las necesidades fundamentales propias y de su familia como la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, los cuales generan una vida digna, es necesario que por lo menos tengan garantizada su debida alimentación, no puede ser que el estar desempleado en una sociedad con grandes cifras de desempleo en actualidad, en muchos países, sea al mismo tiempo la perdida de derechos como la vida, la salud entre otros, los cuales no se puede tener cuando se está desnutrido por la incapacidad económica de adquirirlos .

Basado en las consecuencias que trae para la humanidad la desnutrición en las personas por cuenta de la pobreza extrema, se debe considerar pertinente afirmar que el derecho a la alimentación debe catalogarse como el principal e indispensable derecho al cual toda persona debe tener acceso, sin discriminación de ningún tipo, considerando que la falta del mismo impide al ser humano, incluso desde antes nacer, gozar del derecho a la vida, la salud, la educación y la paz, derechos fundamentales y universales en la sociedad mundial, como lo establece la declaración de los Derechos Humanos de 1948¹⁷.

Por tal razón, los avances sociales como la cobertura global en un ciento por ciento de los derechos fundamentales, la igualdad, la equidad, la redistribución de la riqueza, la honestidad en los gobernantes, empresarios y empleados y sobre toda la justicia y responsabilidad social, que deje satisfechas cada una de las necesidades vitales de toda persona, son los generadores para lograr una sociedad justa y viable socialmente, donde reine la paz, el bienestar para todos y el verdadero progreso de la humanidad.

¹⁷ ONU. Declaración de los Derechos Humanos de 1948.
<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml> [Citado Noviembre 29 de 2009]. , p. 1

6. EL COSTO MONETARIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ECONOMÍA GLOBAL.

Este capítulo tiene como objetivo informar acerca de la viabilidad financiera que posee la economía mundial, en la destinación de los recursos económicos necesarios para lograr una cobertura en seguridad alimentaria en un ciento por ciento, para todos aquellos que hoy carecen de los alimentos necesarios para su sustento, de acuerdo con el presupuesto financiero estimado por el Programa Mundial de Alimentos, (en lo sucesivo PMA) para el año 2009.

Se trata exclusivamente la viabilidad financiera, en ningún momento se pretende abarcar las diversas formas logísticas y demás procesos que se requieren o se podrían implementar para garantizar la seguridad alimentaria del planeta. El objetivo es demostrar por medio de estadísticas e informes macroeconómicos que cuantifican diferentes indicadores de la economía mundial y de cada país, las posibilidades financieras de destinar los recursos estimados para la superación de la actual crisis alimentaria, considerando que la falta de ingresos suficientes para la adquisición de los alimentos por parte de la población que vive en la pobreza extrema, tiene como consecuencia la desnutrición y el hambre.

El PMA presupuesta que con cuarenta y cuatro mil millones de dólares americanos USD \$44.000.000.000 se lograría alimentar a los mil millones de personas, que sufren hambre en el planeta en el presente año. La señora Sheeran, Directora Ejecutiva del PMA, resaltó que, con menos del uno por ciento de las inyecciones económicas que han hecho los gobiernos para salvar al sistema financiero global, se podría resolver la calamidad de millones de personas que son víctimas de la hambruna¹⁸. Esta afirmación manifiesta la capacidad financiera de la economía mundial en la superación de la crisis alimentaria.

A continuación se presenta diferentes datos estadísticos y financieros que permiten estimar de forma porcentual, el costo de la seguridad alimentaria del planeta, para la economía mundial.

De acuerdo con el informe sobre desarrollo humano realizado por la ONU con cifras del año 2007, el PIB mundial fue de 54.583.800 miles de millones de dólares¹⁹. Según la anterior información el presupuesto para obtener la

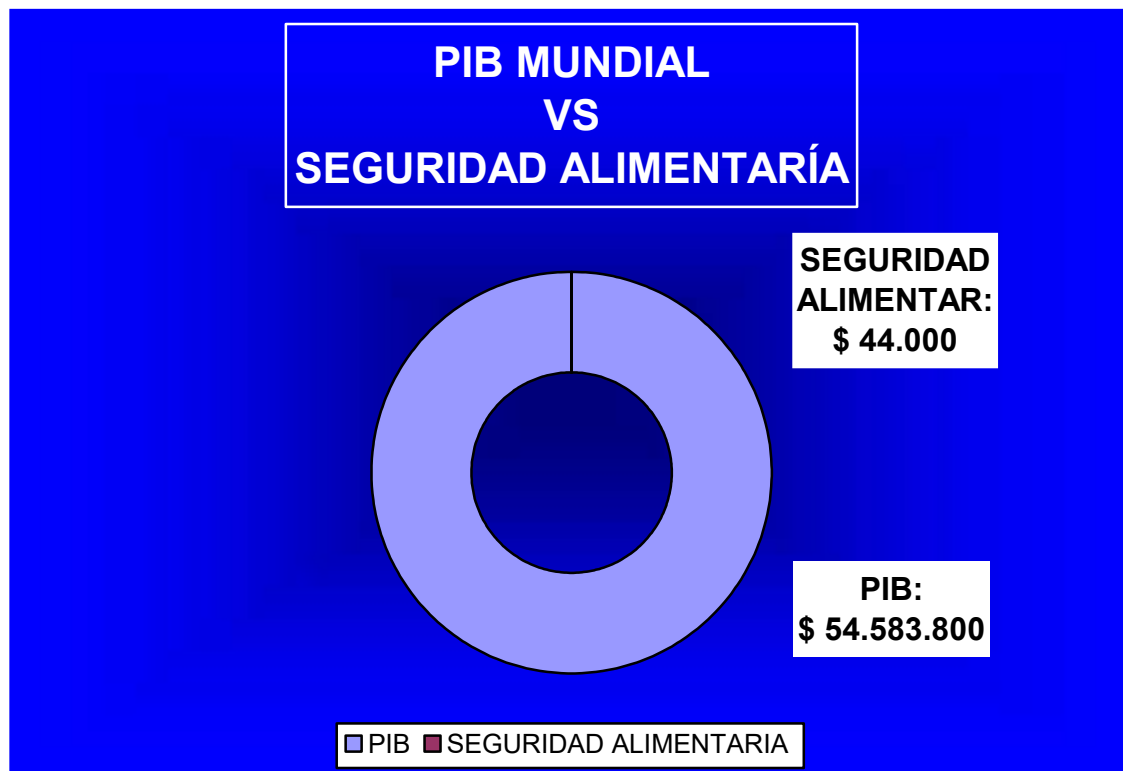
¹⁸ PMA. Informe.

<http://es.wfp.org/historias/pma-hace-un-llamado-la-acci%C3%B3n-ciudadana-para-alimentar-las-1000-millones-de-personas-con-hambre> [citado 2 de Diciembre, 2.009].

¹⁹ WIKIPEDIA. PIB Histórico.

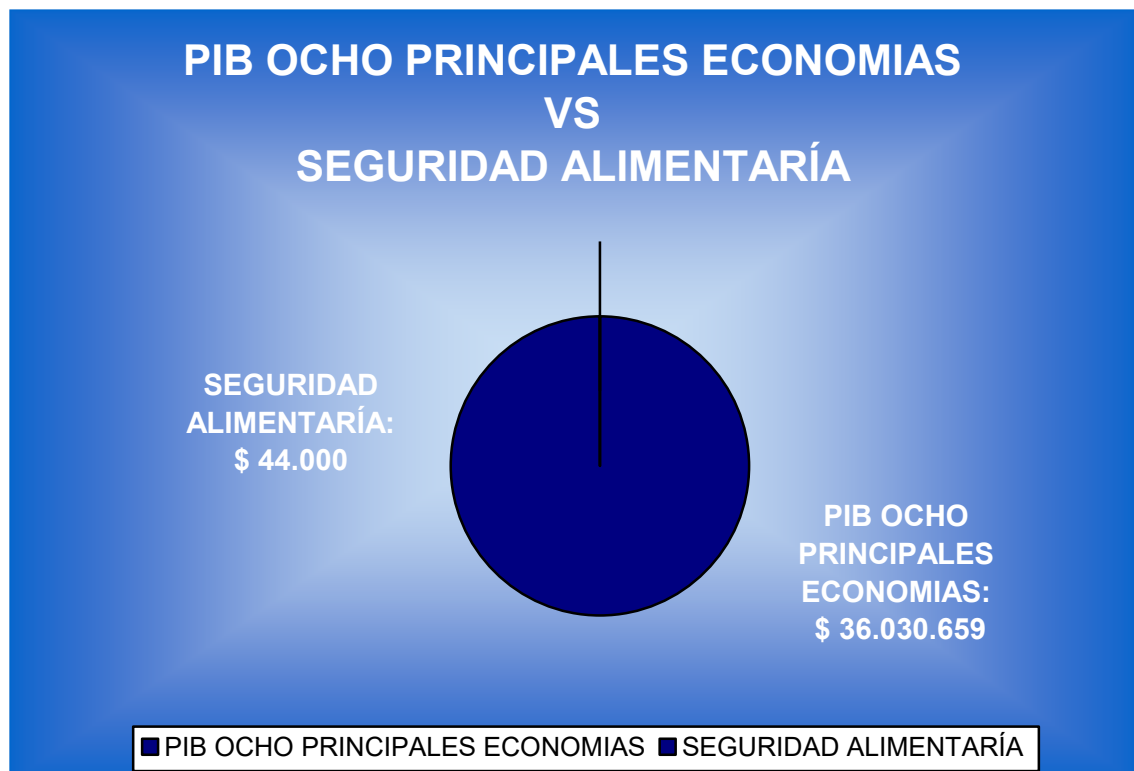
[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_PIB_hist%C3%B3rico_\(nominal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_PIB_hist%C3%B3rico_(nominal)) [citado 2 de Diciembre, 2.009].

seguridad alimentaria del planeta en el presente año, representa el 0,07% del PIB mundial del año 2007.



Por otra parte, el PIB de las ocho economías más grandes del mundo (Estados Unidos, Japón, China, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Brasil) sumó en el año 2008 \$36.030.659 miles de millones de dólares estadounidenses, lo que permite estimar que la superación de la crisis alimentaria representa el 0,12% del PIB de estos ocho países que poseen el 59,94% de la riqueza mundial, la cual esta distribuida en ciento ochenta y seis países, con una desproporción alta como se puede deducir de la anterior información, mientras el 4,30% de las naciones son dueñas del 59,94% de la producción mundial, el otro 95,70% solo les pertenece el 40,06%.²⁰

²⁰ Ibid., p. 1



También el total de las tenencias extranjeras de valores del Tesoro de EE.UU. fueron de USD \$ 3,1 billones en todo el mundo al 2008²¹, lo que representa un incremento en las reservas internacionales de los países ya que en el 2007 la cifra fue de 2.4 billones, por lo tanto con el 1,42% de las reservas mundiales en valores del tesoro de EE.UU., se garantizaría la superación del hambre en el planeta.

Por otra parte, el total de las exportaciones mundiales en el 2008 de acuerdo con la Organización Mundial del Comercio, sumaron USD \$19,5 billones²², lo cual indica, que para este caso el presupuesto de seguridad alimentaria del PMA se obtendría con el 0,23% de estas ventas del comercio mundial.

Las inversiones en armas durante el año 2007 ascendieron a 850.000 millones de euros, se estima que para ese año dicha inversión fue superior ciento noventa veces que la realizada en alimentos para los más pobres, que sólo

²¹BANCO MUNDIAL. Los Indicadores del Desarrollo Mundial 2009.
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:22151486~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:4607,00.html> [Citado diciembre 22 de 2009].

²² OMC. Informe Exportaciones Mundiales 2008.
http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report09_s.pdf [Citado diciembre 22 de 2009] P. 33

alcanzó los 4500 millones de euros²³. En este caso el presupuesto de la FAO para el presente año representa aproximadamente un 3,59% de lo invertido en armamentismo durante el 2007.

El ingreso per cápita mundial fue para el año 2007 de US \$8.257²⁴ en promedio en la totalidad de la población mundial, el ingreso más alto lo tuvo Noruega con USD \$82.480 y el más bajo lo obtuvo Níger con USD \$294.

Como lo manifiestan estas cifras, los recursos financieros necesarios para lograr la superación de la crisis alimentaria mundial representan una mínima parte del PIB mundial, del PIB de las ocho economías más grandes del mundo, de las reservas internacionales, de las exportaciones mundiales, de lo invertido en armas. El ingreso per capita promedio del mundo permitiría a cada persona acceder a los alimentos necesarios para garantizar la buena nutrición de toda la sociedad, lo que demuestra que existe una viabilidad financiera en la economía global para lograr la superación de la crisis alimentaria mundial.

Lo anterior También ratifica la desigualdad que padece la sociedad mundial generada por el sistema económico actual, la cual afecta principalmente a los países más pobres, donde los niveles son muy altos de acuerdo con el informe de desarrollo humano entregado por la ONU en el 2009²⁵. Toda esta situación permite afirmar la necesidad que existe de asumir medidas y estrategias concretas que realmente posibiliten a aquellos que hoy se encuentran sufriendo hambre crónica, sean receptores de los recursos necesarios para superar esta situación de desnutrición.

También, la anterior información deja claro que la superación del hambre depende de las diferentes estrategias y medidas que adopte la sociedad mundial para llegar a los afectados y superar la crisis alimentaria. Los recursos de todo tipo existen y en cantidades mucho más que suficientes, es importante tener presente que no se puede esperar un resultado diferente sin antes cambiar lo que se viene haciendo, de lo contrario el resultado será el mismo, un mundo cada vez más rico y al mismo tiempo con un mayor numero de hambrientos, pues nunca había existido tanta riqueza y tampoco tantos hambrientos, una expresión clara de la desigualdad en la sociedad y de la carencia de la responsabilidad social, por parte de todos los que se encuentran activos en el sistema económico.

²³DIARIO EL PAIS ESPAÑA

http://www.elpais.com/articulo/espana/190/veces/gasto/armas/luchar/hambre/elpepuesp/20080609elpepunac_16/Tes [Citado Diciembre 29 de 2009].

²⁴ONU. Informe Sobre Desarrollo Humano 2009.

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf [Citado Diciembre 30 de 2009]. P 209 y 212

²⁵ Ibid., p. 209 y 212

El siguiente cuadro resume la información presentada antes.

Costo estimado de la seguridad alimentaria para el 2009 en miles de millones de dólares US \$44.000 cobertura total.

Concepto	Valor en miles de millones de US	% que representa el costo de la seguridad alimentaria con respecto a:
PIB Mundial	\$60.115.220	0,07%
PIB ocho principales economías	\$36.030.659	0,12%
Tenencias extranjeras de valores del Tesoro de EE.UU	\$3.100.000	1,42%
Exportaciones mundiales	\$19.500.000	0,23%
Inversiones en armas	\$1.224.000	3,59%

La anterior información cuantifica en cifras reales lo que hoy representaría la superación del hambre en el planeta desde lo económico.

También ratifica que la crisis alimentaria global fácilmente podría superarse si la sociedad mundial destinara una mínima parte de la riqueza mundial a los que hoy carecen de alimentos. Y refleja la indiferencia mundial hacia el hambre, lo cual manifiesta la falta de responsabilidad social hacia los más pobres de la sociedad, ya que existiendo la riqueza con la que el planeta cuenta hoy, es inconcebible que personas sigan muriendo de hambre en un mundo donde abundan no solo los recursos naturales sino también los monetarios.

7. CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PLANETA.

Teniendo presente la capacidad financiera que existe en la economía mundial para lograr la superación de la actual crisis alimentaria global, como quedó demostrado en el anterior capítulo, el objetivo del presente es la formulación de una posible solución que permita la recaudación de los fondos estimados por el PMA en la actualidad, para garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad mundial.

Considerando la actual crisis alimentaria como una de las causas de los impactos sociales negativos, provocado por el ejercicio de la economía global en los últimos años, es coherente la vinculación de los distintos actores económicos en la superación de dicha crisis, ya que ésto generaría una sinergia fundamental, pues todos ellos poseen la capacidad económica y deberían cumplir con su responsabilidad, destinando los recursos financieros necesarios, que permitan lograr el objetivo planteado, Lo cual beneficiaría las organizaciones en general, pues las convertiría en protagonistas de una importante labor social, como el alcance de la seguridad alimentaria del planeta, mejorando la imagen de compromiso social de la organización en el mercado y comunicando a la sociedad el grado de responsabilidad social que posee hacia los que hoy sufren hambre.

En la actualidad no existen leyes o normas que establezcan la destinación de recursos económicos por parte de las empresas para financiar el alcance de la seguridad alimentaria, por tal razón la responsabilidad social empresarial frente al hambre debe ser considerada una obligación para todos los actores económicos del mercado, ya que las estadísticas de la última década demuestran que el crecimiento de la economía no disminuye el hambre, por el contrario, en los últimos años la economía mundial ha tenido un importante crecimiento y al mismo tiempo el número de desnutridos del planeta, como se observará a continuación, lo que ratifica la actual crisis alimentaria como el peor impacto social provocado por la actividad económica de las organizaciones en la población, las cuales parecen confundir el término responsabilidad con generosidad o solidaridad.

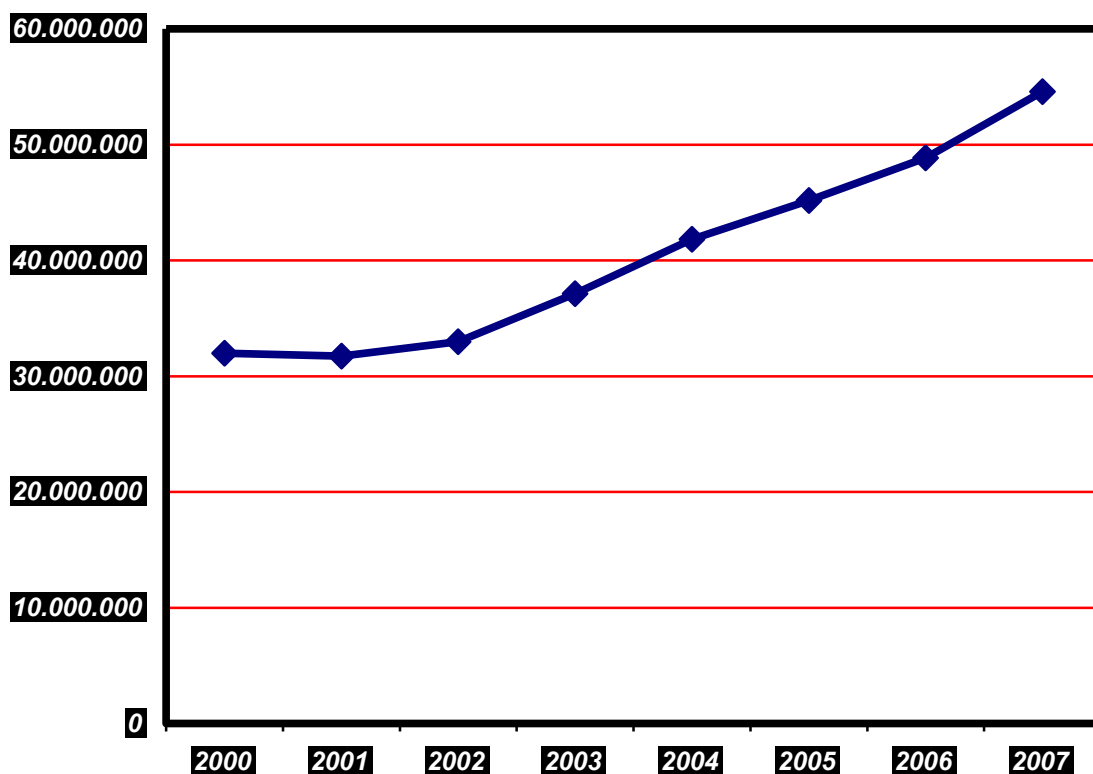
Debido a estos impactos negativos en la sociedad, el actual Secretario General de la ONU, en su discurso durante el Foro Económico Mundial:

sobre El Pacto Mundial y Creación de Mercados Sostenibles llevado a cabo en Davos (Suiza) el 29 de enero de 2009, afirma que las últimas encuestas revelan que sólo un tercio de los estadounidenses consideran que las empresas actúan correctamente y que esta tendencia se da en todo el mundo.

También que el 66% de la población mundial considera que el mundo empresarial debería involucrarse plenamente en la resolución de los problemas comunes de la sociedad global y que tan solo un 3% de la población está en desacuerdo con lo anterior, por lo cual afirma que sin la confianza del mercado no podrá existir prosperidad, por lo tanto ha llegado el momento de pasar a la acción de manera decidida por parte de la comunidad global empresarial.²⁶

Los siguientes cuadros muestran el comportamiento del PIB mundial y el número de personas sufriendo desnutrición en todo el planeta en ocho de los últimos diez años.

(PIB) histórico a precios nominales en millones de dólares estadounidenses²⁷

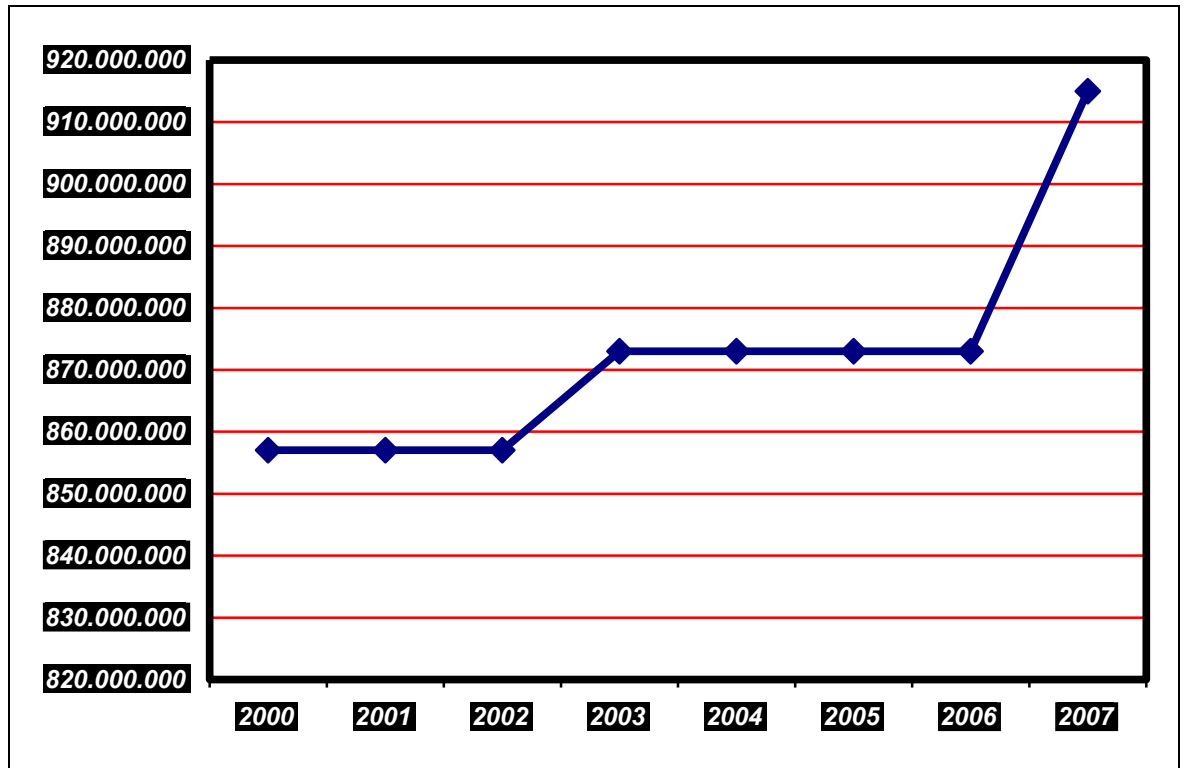


²⁶ ONU. Davos 2009.

<http://www.un.org/spanish/sg/messages/davos2009globalcompact.html> [citado marzo 24 de 2010].

²⁷ WIKIPEDIA. Op. Cit., p. 1

Numero de personas que sufren hambre en el mundo.²⁸



Estas estadísticas demuestran la desigualdad e inequidad que genera el sistema económico en la sociedad, la indiferencia hacia el hambre, la ausencia de responsabilidad social, voluntad y solidaridad por parte de aquellos beneficiados por la economía de mercado -que han multiplicado sus capitales e incrementado sus ingresos, para destinar los recursos económicos necesarios, que permitan alcanzar la seguridad alimentaria para los mil veinte millones de personas que al año 2009, estima la ONU, se encuentran sufriendo de hambre²⁹ y a su vez proporcionar un mercado sostenible a largo plazo.

Esto permite concluir que no puede continuarse con la ausencia de medidas hacia la crisis alimentaria y al mismo tiempo esperar que el resultado sea distinto. Sería irresponsable seguir creyendo que un crecimiento económico es a su vez un decrecimiento de la pobreza extrema, como lo esperaba la comunidad mundial por medio de la globalización de la economía, que prometía cerrar la brecha entre ricos y pobres y según las anteriores estadísticas económicas y del hambre, el efecto ha sido contrario.

²⁸ FAO. Noticia.

<http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/> [Citado enero 18 de 2010].

²⁹ FAO. Informe.

<http://www.fao.org/economic/es-policybriefs/multimedia0/presentation-the-state-of-food-insecurity/es/> [citado febrero 26 de 2010].

Por lo tanto, desde que exista desnutrición en la población por la ausencia de recursos económicos que permitan la compra de alimentos, debe ser una obligación la financiación de la seguridad alimentaria por parte de aquellos que se encuentran activos en la economía, demandando bienes y servicios de todo tipo y acumulando riqueza mientras otros carecen de alimentos.

Teniendo presente que el sistema económico mundial no tiene la capacidad de emplear al total de la población apta para laborar, como lo demuestra la cifra record entregada por la Organización Internacional del Trabajo, organismo adscrito a la ONU, en su informe anual sobre las 'Tendencias Mundiales del Empleo', publicado en Ginebra, Suiza, en enero 12 de 2010, el cual estima que en el año 2009 el número de desempleados alcanzó los 212.000.000 en todo el mundo, lo cual sitúa la tasa de desocupación del planeta en el 6,6%;³⁰ generando que parte de estos desempleados, algunos cabezas de familia, no obtengan los recursos económicos necesarios para la adquisición de alimentos y por ende, ellos y su grupo familiar, sufran hambre a falta de un empleo.

Con respecto a la situación actual de desempleo en la sociedad mundial, se pueden considerar privilegiados aquellos que cuentan con unos ingresos derivados de un empleo, de unos servicios prestados o de tener unas inversiones o capitales rentando, los cuales deben ser considerados responsables de destinar los recursos económicos que proporcionalmente les corresponda aportar, con el fin de lograr la seguridad alimentaria para aquellos desempleados y sus familias.

Las actuales circunstancias son un claro llamado a que todos los actores económicos, aporten lo necesario para lograr un desarrollo sustentable, el cual consiste en resolver las necesidades presentes de la sociedad, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver sus propias necesidades.

7.1 CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LABORAL.

Considerando la crisis alimentaria como una situación que debe ser superada con medidas que involucre a las empresas privadas y públicas y a todos sus miembros, como responsables de su superación mediante aportes económicos, deberá crearse el **FONDO ALIMENTARIO INTERNACIONAL** cuya razón ha de

³⁰OIT. Tendencias Mundiales del Empleo.
[http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_120469/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_120469/index.htm) [Citado febrero 3 de 2010]. P. 1

ser alcanzar la seguridad alimentaria mundial mediante la recaudación de los fondos económicos, derivados de los procesos de certificación en responsabilidad social empresarial, a todas las organizaciones del sector de la economía.

En la actualidad existen certificaciones en calidad de procesos en cuidado del medio ambiente, en garantías laborales como las expedidas por la organización internacional para la estandarización en lo sucesivo "ISO",³¹ pero no en responsabilidad social empresarial con la seguridad alimentaria del planeta. Teniendo en cuenta la cifra record de hambrientos y la capacidad financiera de la sociedad mundial, es pertinente la promulgación internacional de dicha certificación que garantice a la empresa que cuenta con ella, que es una compañía comprometida de manera activa con la seguridad alimentaria del planeta. Así se logra que la empresa y sus miembros sean socialmente responsables con la comunidad mundial.

Esto permitiría, a diferencia de la relación que ha existido entre la economía y el hambre en los últimos años, que a medida que la economía crece de igual forma los recursos para la seguridad alimentaria también se incrementen, generando una sociedad libre de hambre y un sistema económico global socialmente responsable con las necesidades vitales de la sociedad y respetuoso de los Derechos Humanos, igualmente comprometido con la construcción de una sociedad capaz de reconocer al ser humano como razón de ser de la economía y no la economía como razón de ser de la humanidad.

Este fondo propuesto debe pertenecer a la ONU, ya que debe contar con el apoyo total por parte de los países miembros de la Organización y también con el respaldo de las diferentes organizaciones no gubernamentales existentes en el planeta y la credibilidad y el apoyo del sector privado hacia el mismo.

Por tanto, las empresas que se certifiquen como socialmente responsables con el alcance de la seguridad mundial, deben garantizar y comprobar el aporte mensual de la empresa, sus socios y todos sus colaboradores al Fondo Alimentario Internacional; sus miembros con su grupo familiar deberán recibir mediante un seminario taller la información necesaria para estar concientes de la importancia de ser partícipes del programa y los beneficios que tiene su participación para la sociedad mundial.

En primera instancia las empresas recibirán un certificado internacional expedido por el fondo donde, ante la ley, la sociedad y el mundo, se confirme que la empresa y todos sus colaboradores son responsables con la seguridad alimentaria del planeta. Adicionalmente recibirán el sello insignia del programa, el cual podrá ser expuesto en el lugar más visible de la compañía para que los

³¹ ISO. Portafolio.

http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/the_iso_portfolio.htm [Citado marzo 10 de 2010].

empleados, clientes, inversionistas y la comunidad en general puedan percibir el grado de responsabilidad de la empresa. Éste mismo sello certificador podrá ser utilizado en el material publicitario de la empresa, comerciales, portafolios, hojas membrete, carpetas, avisos y toda la papelería que acompañe a la empresa.

De esta forma la sociedad económicamente activa lograría garantizar a la humanidad, su responsabilidad ante todo con la conservación y el bienestar de la especie humana, garantizando el acceso a la alimentación para todos los habitantes del planeta sin excepciones ni discriminaciones de ningún tipo y obteniendo que la economía satisfaga las necesidades vitales del hombre en un ciento por ciento.

8. CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ECONOMÍA GLOBAL, HACIA LA ACTUAL CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL.

La economía, fin o medio para la humanidad.

La sociedad mundial enfrenta en estos tiempos la ironía tal vez más perjudicial para sus miembros: goza de una riqueza nunca antes adquirida y al mismo tiempo presencia la más grande hambruna de la cual se haya tenido reporte. Lo anterior es consecuencia directa de una falla del sistema socioeconómico, cultural y político actual, conocida como **inequidad social**, que amenaza la sostenibilidad del mercado económico mundial e impide obtener un desarrollo sustentable para la humanidad.

Hoy, la sociedad sigue en busca de lograr justicia social, pero ésta parece seguir siendo esquiva, pues las esperanzas puestas en la globalización, que prometía cerrar esa brecha entre ricos y pobres, terminó por ampliarla en proporciones sin antecedentes.

Estas circunstancias llevan a que la comunidad mundial se vea obligada a encontrar la forma de obtener la tan anhelada por muchos, **equidad social** para la humanidad. Es por ello que en éste capítulo se pretende señalar varias de las consecuencias que tiene para la economía y el futuro de la sociedad mundial, la superación de la crisis alimentaria existente en todo el planeta.

8.1 EL ALCANCE DEL PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO, LEGITIMARÍA LOS ACTORES ECONÓMICOS COMO SOCIALMENTE RESPONSABLES.

Se entiende por genocidio cualquiera de los siguientes actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso:

- Matanza de miembros del grupo.
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
- Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.³²

Teniendo en cuenta la anterior definición y el impacto social generado por la actual crisis alimentaria mundial, derivado de actividad económica llevada a cabo en el planeta, donde la ONU estima que en el mundo de hoy, cada seis segundos un niño muere por causas derivadas de su desnutrición, lo cual representó durante el año 2009 el siguiente total de víctimas sólo en la población infantil mundial:

- 10 muertes por cada minuto
- 600 en cada hora
- 14.400 por día
- 432.000 por cada mes
- 5.184.000 durante todo el año.

La antedicha información permite aseverar que la crisis alimentaria es un genocidio internacional auspiciado por todos los actores económicos del mercado mundial, ya que las diferentes actividades económicas llevadas a cabo en la actualidad, generan un impacto negativo como es el hambre en un 17% de la población, situación que se deriva de la inequidad social generada

³² WIKIPEDIA. Genocidio definición. <http://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio> [citado 22 de abril, 2.010].

por el sistema económico, que permite la acumulación de riqueza en unos y al mismo tiempo que otros vivan en la extrema pobreza, a ésta, sumada la carencia de prácticas responsables o sistemas establecidos que estipulen la destinación de los recursos suficientes por parte de las organizaciones y personas activas en la economía.

Con base en lo expresado puede afirmarse que los actores económicos en su totalidad están en la obligación de aportar y garantizar el alcance de la seguridad alimentaria para toda la población mundial, ya que es inconcebible hablar de responsabilidad social empresarial, mientras las diferentes actividades económicas permiten obtener cifras record en el PIB mundial y ni siquiera garantizan la seguridad alimentaria de la sociedad, conduciendo a la muerte o a vivir en condiciones que vulneran sus principales derechos como seres humanos a más de mil millones de personas.

Por lo tanto cuando el sistema económico pueda garantizar los derechos vitales a cada persona sin exclusión alguna, en ese momento se podrá calificar como un sistema económico sostenible y con responsabilidad social, de lo contrario es imposible, debido a que este número de víctimas fatales impide que la sociedad pueda reconocer Como legítimo, benéfico y viable en el tiempo para ella, un sistema con estos resultados, al igual que considerar los actores económicos como socialmente responsables cuando auspician situaciones como estas y continúan siendo indiferentes, a pesar de los resultados derivados del sistema socioeconómico del cual se lucran.

El derecho de todo ser humano a vivir dignamente, debe estar garantizado por el sistema socioeconómico y estar libre de cualquier tipo de condicionamiento o discriminación.

8.2 LOS ACTORES ECONÓMICOS DEBEN RECONOCER LA GRATUIDAD EN EL ACCESO A LOS DERECHOS HUMANOS, COMO INDISPENSABLE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL.

Se dice que en el capitalismo nada es gratis, pero los Derechos Humanos a los cuales todo ser Humano tiene derecho no pueden tener precio, ya que la imposibilidad de gozar de sus derechos para un porcentaje de la población por limitaciones de índole económico, son una grave violación a los mismos por parte del resto de comunidad que goza de ellos sin establecer medidas o sistemas que garanticen el respeto de los derechos humanos en el 100% de la población mundial.

De acuerdo con lo anterior todos los actores económicos tienen una cuota de responsabilidad en las muertes derivadas de la crisis alimentaria, que en la

actualidad, desde el punto de vista judicial, son consideradas muertes naturales, cuando realmente son crímenes por omisión generados por los defectos del sistema socioeconómico los cuales hasta hoy no son contrarestados con prácticas claras y eficientes por sus miembros, que tienen como principio universal el no matar, pero en este caso terminan incumpléndolo.

Lo que impide que el mercado sea calificado como sostenible, lo que termina convirtiendo los actores económicos en víctimas de su propio actuar, ya que la inviabilidad del mercado por cuenta de las amenazas a su sostenibilidad, representan un gran perjuicio para ellos.

Por ejemplo: Las consecuencias generadas por actos terroristas como el atentado del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center en New York Estados Unidos, que terminó destruyendo el símbolo del capitalismo mundial, cobrando la vida de más de 3000 personas, pérdidas materiales multimillonarias, generando inestabilidad en todos los mercados del mundo con costos inmensos para los mismos y conmocionando todo la comunidad internacional, vivir estas situaciones es el precio que terminan pagando los actores económicos, por la carencia de un verdadero compromiso o interés en asumir prácticas que verdaderamente sean generadoras de desarrollo social para todos los habitantes del planeta. El Santo Padre Benedicto XVI, en su Encíclica *Caritas in Veritate*³³ manifiesta lo siguiente “El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza.”³⁴ Y eso es lo que termina realmente generando en el mercado mundial, la ausencia de la RSE con el alcance de los objetivos de desarrollo del milenio.

Por lo tanto, reconocer el significado del bien común entendido como bienestar de todo ser humano, derivado de garantizar el acceso de cada persona en todo momento a sus derechos humanos, generará justicia social y paz en el mundo para todos, así lo afirmo el difunto Santo Padre Juan Pablo II³⁵, reclamando el compromiso de los líderes mundiales hacia el alcance de estos objetivos, en su intervención en la Asamblea general del aniversario numero 50, de la Organización de las Naciones Unidas, llevada a cabo en 1995, a la cual asistió en calidad de líder del Estado del Vaticano.

³³ CARITAS IN VERITATE: Nombre dado en latín a la primera encíclica del Santo Padre Benedicto XI

³⁴ BENEDICTO XVI, Papa. *Caritas in Veritate*. Librería Editrice Vaticana, 2009. Pagina 12.

³⁵ JUAN PABLO II, Papa. *Juan Pablo II Un hombre, una vida memorable*. Periódicos Asociados Ltda., 2005. Pagina 96

8.3 EL DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, QUEDA VULNERADO CON LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO.

Según el informe sobre las Tendencias Mundiales del Empleo de 2010 realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la actualidad, la sociedad mundial padece la peor cifra de desempleo de la cual se tenga registro. Hoy son más de doscientos doce millones de personas las que están sin trabajo;³⁶ crisis social que afecta a una parte importante de la sociedad, debido a que el sustento de un alto porcentaje de estas personas y sus familias dependen de este ingreso, por lo tanto, cuando carecen de él quedan totalmente desamparados, vulnerándoles así los derechos humanos a estas personas víctimas del desempleo.

En consecuencia, el hambre es un factor más que se le suma a esta problemática social, pues no sólo es padecida por aquellos pobres extremos, como habitantes de la calle o pobladores de lugares remotos y marginados de África, Asia y América Latina, sino aquellas personas sin trabajo. Debido a que en muchos países no existen subsidios al desempleo o programas sociales que cubran las necesidades vitales, la desnutrición aumenta y se evidencia en todos los niveles y clases sociales, que esta pérdida del poder adquisitivo imposibilita el acceso a una adecuada alimentación.

Perder el empleo en casi todos los casos y en la mayoría de países, es perder al mismo tiempo varios derechos fundamentales para vivir dignamente, tales como la adecuada alimentación, ya mencionada anteriormente, la salud que se deteriora de inmediato al carecer de una nutrición adecuada, la educación a la cual se hace imposible acceder y sobre todo se vulnera el derecho primordial: La vida.

Por todo lo anterior, es claro el llamado de responsabilidad a los gobiernos del mundo y a los diferentes sectores económicos, los cuales reconocen oficialmente a través de sus instituciones que generan los estudios de empleabilidad, la incapacidad de la economía mundial en emplear el total de la población apta para trabajar, ratificando así que existe una marginación al empleo que imposibilita el acceso para muchos a un derecho universal como es el trabajo.

Esta situación se deriva de la manera como se piensa y se opera en la organizaciones empresariales y comerciales del siglo XXI, donde lo principal es obtener la máxima facturación a los mínimos costos posibles, lo que ha impulsado el desarrollo de tecnologías, software, equipos y maquinarias, que cada vez reemplazan más al ser humano en su puesto de trabajo,

³⁶ OIT. Op. Cit., p. 1

permitiéndole a las empresas reducir sus nominas e incrementar el desempleo del planeta y agudizar la crisis social; por otra parte obtener importantes crecimientos en sus utilidades, generando mayores beneficios económicos sólo para sus propietarios, lo que se traduce en concentración de la riqueza o desigualdad e inequidad en la sociedad.

Los gobiernos y la sociedad económicamente activa están en la obligación de garantizar a la población desempleada y sus familias, sus derechos como seres humanos sin importar su condición de desempleados, insólito seguir pensando que cada quien debe ser autosuficiente económicamente cuando está demostrado que no hay trabajo para todos y que la economía de mercado no beneficia al total de la población, por el contrario, privilegia a algunos mientras margina socialmente por completo a otros, lo cual convierte a los privilegiados en responsables de destinar los recursos suficientes para garantizar a los desempleados y sus familias el disfrute de sus derechos como seres humanos.

Hoy la pérdida del poder adquisitivo para una persona y su familia, es al mismo tiempo la pérdida del derecho por excelencia como es la vida, todo por la carencia de responsabilidad social empresarial.

8.4 LA COMUNIDAD INTERNACIONAL REACCIONA GENEROSA Y RESPONSABLEMENTE FRENTE A LA TRAGEDIA HUMANA, COMO LA PROVOCADA POR CATÁSTROFES NATURALES, PERO NO FRENTE A LA POBREZA EXTREMA.

En el mundo de hoy, al parecer, la única forma de obtener la ayuda internacional para las comunidades marginadas es siendo víctima de alguna tragedia, como fue el reciente caso de Haití, víctima de un terremoto devastador que a pesar de cobrar un número importantes de vidas humanas y generar daños materiales inmensos, provocó de inmediato la generosidad de la comunidad internacional lo cual se reflejó en inmensas ayudas humanitarias, también en el destino de importantes fondos para su reconstrucción y apoyo de toda índole por la mayoría de países.

Un ejemplo de esto fue Colombia donde sus pobladores recolectaron por medio de la Cruz Roja Colombiana una cantidad tan importante de alimentos en pocos días, al punto que el presidente de esta organización tuvo que pronunciarse en los medios de comunicación, pidiéndole a la sociedad colombiana que no llevara más alimentos a los centros de acopio, que lo recaudado era suficiente y que podían ayudar por medio de consignaciones de dinero a una cuenta para llevar a cabo la reconstrucción. Lo cual ratifica que a pesar de ser de conocimiento mundial que Haití es el país más pobre de América y uno de los más afectados a nivel mundial por la crisis alimentaria en la actualidad, nunca antes había despertado en la comunidad internacional ese

sentimiento de responsabilidad y generosidad con su situación de pobreza extrema.

Pero lastimosamente estas actitudes generosas, materializadas en ayudas de diferentes tipos, son temporales, no permanecen en el tiempo, provocando así situaciones como las que hoy tiene Haití, con cinco mil niños sufriendo desnutrición aguda y desde antes del terremoto uno de cada tres niños con desnutrición crónica. Lo que confirma la necesidad de obtener una RSE permanente por parte de todos los actores del mercado económico mundial, hacia las comunidades marginadas, ya que todos los días se llevan a cabo las diferentes actividades económicas con la finalidad de obtener dividendos, de la misma forma es necesario la destinación permanente de parte de esos excedentes, para el financiamiento de la cobertura de estas necesidades vitales, padecidas por personas en diferentes partes del planeta, que terminan por vulnerar y violar sus derechos humanos de estas personas.

Logrando la generosidad de la comunidad internacional frente a la pobreza extrema, se mitigaría permanentemente el impacto provocado en el entorno social por cuenta del sistema socioeconómico, cambiando por completo el pensamiento de los distintos actores económicos hacia la pobreza extrema, permitiendo que se solidaricen con ella y sean responsables sociales de forma permanente, pues son más las vidas humanas que se pierden por cuenta de la pobreza extrema, que por los desastres naturales en el mundo, lo que resta credibilidad y legitimidad al sistema socioeconómico.

8.5A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EL DESARROLLO SOCIAL, DEBE OTORGÁRSELE LA MISMA IMPORTANCIA QUE HA OBTENIDO LA RSE CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Reconociendo los beneficios que trae para la humanidad el cuidado del medio ambiente y lo indispensable que es para lograr un desarrollo sustentable del planeta, es importante tener presente que el desarrollo social debe colocarse al mismo nivel, ya que las crisis sociales también amenazan la vida humana y la sostenibilidad del sistema socioeconómico, impidiendo obtener un mercado mundial sostenible.

En la actualidad, como se presencié en la cumbre de Copenhague 2010, la mayoría de los gobiernos incluyendo los representantes de las ocho naciones más industrializadas, trabajaban por adoptar medidas y responsabilidades sobre el impacto generado al medio ambiente, comprometiéndose con diferentes medidas que apunten a reducir el impacto ambiental provocado por cada uno de sus países. Pero ese mismo interés, al parecer, no existe hoy con el impacto social, ya que para los principales líderes del mundo parece estar en

un segundo plano la preservación de la vida humana de los más afectados por la crisis alimentaria, o por lo menos fue lo que expresaron con su inasistencia a la cumbre de la seguridad alimentaria llevada a cabo en Roma Italia en septiembre de 2009, pues, de los presidentes que componen el G8, solo participó en ella el representante de Italia.

A diferencia de Copenhague que contó con la presencia de los ocho honorables líderes de estas naciones, principales protagonistas de la economía mundial y por ende las primeras llamadas a liderar la RSE con el impacto social, debido a su nivel de industrialización, lo que confirma la indiferencia hacia la crisis alimentaria, principal impacto social que termina provocando una violación al derecho a la vida en una parte de la población mundial, por ende esto permite realizar un llamado a reflexionar si la preservación de la vida humana puede continuar ocupando un segundo lugar en las prioridades de los líderes mundiales y los líderes empresariales, aún estando concientes que este impacto social, derivado de las actividades económicas, termina violando el principal derecho de todo ser humano.

Por tanto, es fundamental que las organizaciones del mundo sean socialmente responsables, primero con las necesidades insatisfechas en las comunidades, “pues los consumidores aprecian el hecho de que la empresa esté involucrada en la comunidad³⁷,” así lo afirma James Austin fundador del programa de RSE de la Universidad de Harvard y uno de los más reconocidos expertos mundiales en Responsabilidad Social Empresarial, lo que acarrea para toda organización inmensos beneficios otorgados por el mercado, como respuesta a su activa participación en la construcción de un desarrollo social sostenible.

8.6 EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NO DISMINUYE EL HAMBRE EN LA POBLACIÓN, POR EL CONTRARIO LA AUMENTA.

Después de observar el comportamiento del PIB mundial durante el año 2000 al 2007, se concluye que el crecimiento de la economía no reduce la pobreza extrema, por el contrario crece la economía y al mismo tiempo se incrementa el hambre, lo cual manifiesta que no necesariamente, como lo podrían creer la mayoría de las personas, los crecimientos económicos se traducen en beneficios sociales para el total de la población.

En la actualidad estos crecimientos agudizan más la crisis alimentaria del planeta, como se evidencia en esos ocho años analizados donde el PIB mundial logro casi duplicarse y el número de hambrientos reportó al mismo tiempo un importante crecimiento, agudizando aún más la crisis alimentaria del

³⁷ DIARIO LA REPUBLICA COLOMBIA. Foro James Austin.
<http://www.larepublica.com.co/RSE/pdf/foro20080626.pdf> [Citado Junio 29 de 2010].

planeta; situación que ratifica la necesidad inmediata de establecer y adoptar por parte de los actores económicos: sistemas, leyes, culturas, estrategias, normas, esquemas, métodos o certificaciones que permitan la destinación de una parte de los recursos económicos existentes en la sociedad para garantizar unos mínimos niveles sociales de vida para el total de la población, logrando de esta forma la superación de la pobreza extrema, mayor equidad y minimización la desigualdad.

Adoptando prácticas enfocadas a estos fines, se podrá cambiar la relación que existe hoy entre el crecimiento en la economía y el hambre. En ese momento el sistema económico será el protagonista de la superación de la crisis alimentaria mundial y los avances en equidad social e igualdad en la sociedad, otorgándole de esta forma credibilidad y sostenibilidad al mismo en el mercado.

8.7 LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA ES VIABLE DESDE UNA APRECIACIÓN FINANCIERA.

Normalmente, cuando se observan las necesidades sociales insatisfechas en la población, se tiende a pensar que el costo monetario de satisfacerlas es inmenso y que no existen los recursos económicos para lograrlo, pero resulta que no es así. En un mundo como en el que hoy vive la humanidad, muy rico, como nunca antes, según las estadísticas conocidas gracias a los resultados generados por la globalización en la economía mundial, que ha permitido llevar el PIB mundial a niveles nunca antes vistos, sería completamente viable y poco significativo desde una perspectiva económica, la destinación de los recursos económicos necesarios para superar la actual crisis alimentaria.

La materialización del primer objetivo del milenio depende de una voluntad social, cultural y política, ya que los actores económicos poseen en la actualidad una gran capacidad financiera para alcanzarlo, por lo tanto, su alcance es completamente viable desde todo punto de vista financiero, ya que de acuerdo con el PMA, llenar la tasa con alimento para una persona cuesta hoy tan solo US \$0,25, lo cual representa US \$91.250 millones al año, cifra que puede recaudarse de muchas formas con mínimas participaciones de cada actor económico.

Por ejemplo: Si se toma el valor del PIB mundial del año 2008 que sobrepasa los 60.000.000 millones de USD según el Fondo Monetario Internacional,³⁸ se podría estimar que sí el total de las empresas del mundo destinaran hoy tan solo 0,14% de su facturación en ese año para subsidiar el alimento de quienes no logran obtenerlo por medios propios, la crisis alimentaria de inmediato quedaría superada.

³⁸ WIKIPEDIA. Op. Cit., p. 1

Ahora, tomando el ingreso per cápita mundial del año 2007, que se estimó en USD \$8.257³⁹ según la ONU, se puede afirmar que sí un trabajador que en la actualidad devengue un salario al mes de USD \$250, con tan solo aportar USD \$0,92 cada mes, permitiría subsidiar el alimento para todos aquellos que padecen hambre, de acuerdo con el presupuesto estimado por el PMA⁴⁰.

Esto permite afirmar que lograr el aporte monetario de cada actor económico del mercado a la financiación del alcance del primer objetivo del milenio, haría mínima la proporción de la participación de cada uno de ellos, pero al mismo tiempo inmenso el resultado, logrando el financiamiento en el 100% de la seguridad alimentaria, provocando un impacto social muy positivo y sin antecedentes que, cambiaría para siempre el papel de la economía en la comunidad internacional, potencializando la sostenibilidad del mercado y el desarrollo sustentable de la humanidad.

8.8 LA SOSTENIBILIDAD DEL MERCADO MUNDIAL DEPENDE DE LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA.

Es responsabilidad de cada actor económico contribuir de forma directa con el alcance de la seguridad alimentaria, pues ese aporte se traduce en anhelos generales de la humanidad como la paz, la seguridad, la estabilidad política, la justicia social, la prosperidad; los cuales generan la sostenibilidad del mercado y lo más importante, el desarrollo sustentable de la humanidad, que solo se podrán alcanzar cuando el hombre tome conciencia que la economía en todo momento debe existir para beneficiar al 100% de la población, de lo contrario la sociedad seguirá destinada a sufrir las consecuencias derivadas de las expresiones de protestas sociales como son: el terrorismo, el secuestro, la extorsión, la delincuencia, la inseguridad, la inestabilidad política, la ilegalidad y toda forma de violencia, que impide la normal y segura convivencia para toda la población; a diferencia de los países desarrollados que no tienen este tipo de problemáticas, a excepción de las consecuencias del terrorismo llevado a cabo en sus suelos, normalmente como forma de rechazo o protesta a injusticias sociales provocadas o ejecutadas por los mismos en otras regiones.

Debido a lo anterior, es posible afirmar que un desarrollo sustentable sólo se logrará cuando exista justicia social en toda la sociedad, pues pensar algo diferente es descabellado ya que anhelos como disfrutar de un planeta en paz, seguro, sostenible y próspero, sólo se logrará cuando cada habitante tenga todas sus necesidades vitales y básicas completamente satisfechas. Por lo tanto, teniendo en cuenta que el mercado mundial es el mismo para todos los habitantes, son todos los actores económicos los llamados a garantizar la

³⁹ ONU. Op. Cit., p. 209 y 212

⁴⁰ PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. Op. Cit., p.1

sostenibilidad del mismo, por medio de la contribución necesaria que permita una comunidad mundial con justicia social para todos y un crecimiento económico sostenible.

8.9 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA RESPONSABILIDAD LEGAL POR LA MAYORÍA DE LOS ACTORES ECONÓMICOS.

En la actualidad muchas de las organizaciones y sus miembros se consideran socialmente responsables por el simple hecho de pagar tributos, de cumplir con las leyes o normas establecidas, de generar empleo o por estar aportando al desarrollo económico del país o los países donde operan y también creen que siendo éticos en sus prácticas empresariales son socialmente responsables.

Desconociendo o queriendo ignorar por completo lo que verdaderamente significa el llevar a cabo una política de RSE al interior de sus organizaciones, que se resume en compensar el impacto social y ambiental que la actividad económica ejercida provoca en el planeta, con la finalidad de lograr participar en las soluciones que permitan la eliminación de las amenazas que atentan contra un mercado sostenible y un desarrollo sustentable.

Por ende las instituciones que en la actualidad se pronuncian sobre responsabilidad social como la ISO 26000, deben ser muy específicas en lo que son prácticas de responsabilidad social, pues esta certificación pretende acreditar como socialmente responsables a aquellas empresas que le garantizan el respeto de los derechos humanos a sus trabajadores al interior de sus organizaciones y le exige a parte de sus **stakeholders**⁴¹ como proveedores, lo mismo, evitando así la explotación laboral en su demanda de mano de obra directa o indirecta; esto realmente se debe considerar como una responsabilidad legal de toda organización mas no una responsabilidad social ya que la ley lo exige y por ende se debe cumplir.

Por otra parte, la norma de responsabilidad social más importante de Europa, la SGE 21 promulgada por FORÉTICA⁴², contempla aspectos como las prácticas de corrupción llevadas a cabo por toda organización, de inmediato impide que sea calificada como una empresa socialmente responsable, cuando en realidad nada tiene que ver la corrupción con la RSE, ya que realmente la corrupción es un delito desde todo punto de vista, por lo tanto es una falta legal la cual lleva a una organización o persona a entrar en la ilegalidad.

⁴¹ STAKEHOLDERS: Se refiere a todas las partes participantes o posiblemente afectadas por un proyecto o una.

⁴² FORÉTICA: Asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España.

Por tanto la RSE es completamente distinta de la responsabilidad legal que en el mercado tiene cada actor económico. El ser socialmente responsable como el término lo da a entender es compensar el impacto social generado en el mercado por medio del aporte directo a satisfacer las necesidades provocadas por los defectos del sistema socioeconómico en la comunidad internacional ya anteriormente nombrados, como es la seguridad alimentaria para un 17% de la población que no la posee hoy.

8.10 DE LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS Y LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE RIQUEZA, PARA FINANCIAR LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.

Hoy, de las actividades de las organizaciones en el mercado, se derivan los diferentes impactos sociales que terminan convertidos en graves crisis humanitarias, como actualmente es la alimentaria; también se debe tener en cuenta que son las empresas quienes poseen los recursos más que suficientes para el financiamiento de las soluciones a esta crisis, por lo tanto es importante tener presente que las 100 empresas más grandes del mundo poseen un PIB superior al de todos los países del planeta según la revista Forbes⁴³, sin incluir las principales ocho economías, otorgándoles un poder superior al de muchos gobiernos que hoy luchan por atraer la inversión a sus tierras de diferentes formas, con el único fin de generar progreso para sus pueblos.

De acuerdo con lo anterior, se permite apreciar esta situación como una gran oportunidad para obtener el alcance de la seguridad alimentaria desde el consumo, pues en el actual mundo globalizado son las empresas las que dominan los mercados, por tanto de ellas debe surgir la solución a este tipo de necesidades insatisfechas, ya que al establecer una relación directa entre la actividad económica y el financiamiento de la seguridad alimentaria, cada uno de los actores económicos estaría siendo socialmente responsable con el desarrollo social.

Al mismo tiempo esto traería grandes beneficios para las empresas, debido al mejoramiento de su imagen en el mercado, por el hecho de aportar al desarrollo social del planeta como son: fidelización de sus clientes, incremento de ventas, mayor sentido de pertenencia en sus colaboradores, cooperación y apoyo gubernamental, mayor credibilidad con los **stakeholders** y preferencia por el mercado de sus productos y servicios ofrecidos.

⁴³ REVISTA FORBES

http://www.forbes.com/lists/2009/18/global-09_The-Global-2000_Rank.html [Citado Julio 8 de 2010].

También cada empresa estaría participando de forma directa con el alcance del segundo objetivo del Pacto Mundial establecido por la ONU, el cual consiste en desarrollar acciones que apoyen el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) estipulados por esta organización⁴⁴, promoviendo de esta forma un crecimiento económico sostenible, indispensable para el futuro del mercado mundial.

8.11 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ES CONFUNDIDA CON LA FILANTROPIA.

Debido a la falta de información sobre como materializar la RSE con el impacto social generado por los actores económicos en todo el planeta (organizaciones, inversionistas, socios, colaboradores Entre otros) estos no son concientes que su aporte al desarrollo social no es caridad o generosidad, pues teniendo presente la relación de las actividades económicas con la crisis alimentaria que acosa la humanidad en la actualidad y amenaza la estabilidad de la economía mundial. Es ilógico que se continúe pensando que la participación directa y constante para sopesar dichos impactos sea una labor caritativa a criterio de cada actor económico, cuando realmente es deber de cada uno aportar lo requerido de acuerdo con las proporciones del impacto social generado por sus actividades económicas, lo que se busca es preservar un ambiente favorable para la economía y evitar cualquier situación que ponga en riesgo las condiciones necesarias que permitan a las organizaciones continuar con el normal desarrollo de sus actividades y al mismo tiempo ser generadoras de valor, por medio de prácticas socialmente responsables y por eso es importante la creación de certificaciones, acreditaciones, normas o leyes que orienten y regulen el cumplimiento de la RSE de las organizaciones con el desarrollo social del planeta, pues esto permitiría que todas las empresas con sus miembros, logren generar las condiciones sociales que permitan garantizar la sostenibilidad del mercado económico mundial, como generador de valor para toda compañía, en aspectos como la preferencia de los consumidores por sus productos o servicios aunque tengan los mismos precios de su competidor, permitiéndole obtener un mayor posicionamiento en el mercado y un mejoramiento continuo en sus resultados y emprendimientos. Lo cual es el resultado de la ejecución de practicas socialmente responsables con las comunidades, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto, las cuales ratifican el cumplimiento por parte de la organización de las exigencias actuales de los grupos de interés externos como son: los clientes, proveedores entre otros y de los grupos de interés internos como son los: empleados, accionistas y todos aquellos que se encuentren al interior de una organización. Permitiendo llevar a cabo un ejercicio sostenible de la actividad empresarial.

⁴⁴ ONU. Pacto Mundial.

<http://www.un.org/es/globalcompact/index.shtml> [Citado Junio 30 de 2010].

8.12 LAS UNIVERSIDADES TIENEN UN IMPORTANTE PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL PLANETA MEDIANTE UN MERCADO MUNDIAL SOSTENIBLE.

Las actuales circunstancias del mercado mundial demandan de la futura generación de profesionales, un alto sentido de RSE en todas sus actividades, pues cada vez más, los consumidores exigen y prefieren productos y servicios de empresas socialmente responsables con su entorno y valoran las prácticas empresariales responsables con el planeta y la comunidad. Lo cual se deriva de un trabajo desarrollado por equipos conformados por profesionales con RSE al interior de las organizaciones, preparados y conscientes de la importancia y la competitividad que representa en la actualidad para toda empresa, contar con actuaciones socialmente responsables en todos sus procesos. Lo que exige, que las universidades fomenten, promuevan y enseñen en todos sus programas y en el mayor número de materias, donde sea posible, cómo ser socialmente responsables desde el ejercicio de su profesión, con la finalidad de poder tener en el mercado una generación entera de profesionales comprometidos verdaderamente con el desarrollo social del planeta y con la creación de mercados sostenibles a largo plazo.

Por tanto, serían las universidades del mundo, por medio de sus egresados, artífices de un cambio en el obrar de las organizaciones, sin antecedentes en la historia, que lograría la generación de un impacto social muy positivo, que se convertiría en el principal aporte para obtener un desarrollo social y un mercado mundial sostenible, por medio de Formar personas no solo en el saber para hacer, sino también formando en el ser para servir.

9. RECOMENDACIONES

9.1 PRUEBA PILOTO ENVIGADO.

Con la finalidad de materializar en una escala local la propuesta establecida del FONDO ALIMENTARIO INTERNACIONAL realizada en esta monografía, se sugiere llevar a cabo la socialización de la misma con el apoyo de la Institución Universitaria de Envigado y la Alcaldía de Envigado, hacia los principales actores económicos del Municipio. Con la finalidad de obtener una retroalimentación general de todo lo expuesto en este trabajo, que al mismo tiempo permita identificar la respuesta por parte de la comunidad y establecer los resultados generados para las organizaciones y sus miembros el ser reconocidos por el mercado y la comunidad, como socialmente responsables con el desarrollo social, en este caso del Municipio.

10. BIBLIOGRAFÍA

BANCO MUNDIAL. Los Indicadores del Desarrollo Mundial 2009.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:22151486~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:4607,00.html> [Citado diciembre 22 de 2009].

BENEDICTO XVI, Papa. Caritas in Veritate. Librería Editrice Vaticana, 2009.

Página 12.

DIARIO EL PAIS ESPAÑA.

http://www.elpais.com/articulo/espana/190/veces/gasto/armas/luchar/hambre/elpepuesp/20080609elpepunac_16/Tes [Citado Diciembre 29 de 2009].

FAO. Informe.

<http://www.fao.org/economic/es-policybriefs/multimedia0/presentation-the-state-of-food-insecurity/es/> [citado febrero 26 de 2010].

_____. Noticia.

<http://www.fao.org/spanish/newsroom/news/2003/26659-es.html> [citado 17 de noviembre, 2009].

_____. Noticia.

<http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/> [Citado enero 18 de 2010].

_____. Noticia.

<http://www.1billionhungry.org/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

_____. Mapa del Hambre.

<http://www.fao.org/hunger/es/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

ISO. Portafolio.

http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/the_iso_portfolio.htm [Citado marzo 10 de 2010].

JUAN PABLO II, Papa. Juan Pablo II Un hombre, una vida memorable. Periódicos Asociados Ltda., 2005. Página 96.

OIT. Tendencias Mundiales del Empleo.

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_120469/index.htm [Citado febrero 3 de 2010]. P. 1

OMC. Informe Exportaciones Mundiales 2008.

http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report09_s.pdf [Citado diciembre 22 de 2009] P. 33

ONU. Davos 2009.

<http://www.un.org/spanish/sg/messages/davos2009globalcompact.html> [citado marzo 24 de 2010].

_____. Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>. 17 de noviembre, 2.009.

_____. Declaración de los Derechos Humanos de 1948.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml> [Citado Noviembre 29 de 2009]. P. 1.

_____. Informe Sobre Desarrollo Humano 2009.

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf [citado 20 de Noviembre, 2.009]. P. 185-188.

_____. Informe Sobre Desarrollo Humano 2009.

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf [Citado Diciembre 30 de 2009]. P 209 y 212.

_____. Noticia.

<http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=16738&criteria1=Latina&criteria2=pobreza> [citado 20 de Noviembre, 2.009].

_____. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>. [citado 17 de noviembre, 2.009].

_____. Pacto Mundial.

<http://www.un.org/es/globalcompact/index.shtml> [Citado Junio 30 de 2010].

PMA. Comunicado. <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/declaraci%C3%B3n-de-la-directora-ejecutiva-del-pma-josette-sheeran> [citado 18 de Noviembre, 2.009].

_____. Informe.

<http://es.wfp.org/historias/pma-hace-un-llamado-la-acci%C3%B3n-ciudadana-para-alimentar-las-1000-millones-de-personas-con-hambre> [citado 2 de Diciembre, 2.009].

REVISTA FORBES

http://www.forbes.com/lists/2009/18/global-09_The-Global-2000_Rank.html [Citado Julio 8 de 2010].

UNICEF. Progreso Para la Infancia 2006.

http://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2006n4/files/PFC4_SP_11x17.pdf [citado 18 de noviembre, 2.009]. P. 3

WIKIPEDIA. PIB Histórico.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_PIB_hist%C3%B3rico_\(nominal\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_PIB_hist%C3%B3rico_(nominal)) [citado 2 de Diciembre, 2.009].

_____. Genocidio definición.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Genocidio> [citado 22 de abril, 2.010].